



Asamblea general
de presidentes

La organización colegial afronta la especialización veterinaria



Reintroducción de
Trichinella Spiralis
en una granja
industrial porcina



Entrega del XXII
trofeo taurino del
Consejo General de
Colegios Veterinarios



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

La especialización veterinaria

Es un hecho constatable que nuestra profesión, a pesar de la diversidad de sus ámbitos de actuación, no ha sido capaz históricamente de plasmar esa situación de facto en una estructura reglada, en la que se hallen definidos claramente los objetivos, la vía de acceso y los requerimientos de formación de cada una de las especialidades. Ello ha provocado en ocasiones situaciones de confusión, la ocupación de espacios veterinarios por otras profesiones, la pérdida de competitividad, dificultades notables para los veterinarios recién graduados e incluso reducciones de ingresos. La Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General ha decidido abordar la definición de la especialización en el ámbito de la profesión veterinaria.

Esta decisión es la respuesta a la demanda planteada por algunos sectores de nuestra profesión y a lo definido como una prioridad de actuación en el Plan Estratégico recientemente adoptado.

Para ello, se han establecido las líneas maestras que presidirán las actuaciones a llevar a cabo, se han esbozado las posibles modalidades de especialización y los ámbitos de la misma y las prioridades temporales en que éstas van a plantearse. La ausencia de una especialidad veterinaria reconocida en el ámbito de la salud es un hecho particularmente llamativo, cuando el resto de las profesiones sanitarias cuentan con ellas, incluso algunas cuya vinculación con la salud es muy escasa. Por ello, ésta será tratada de forma prioritaria, por lo que en el plazo más breve

posible se presentará una propuesta al Ministerio de Sanidad y Política Social, habiéndose realizado ya gestiones con algunos de sus responsables, con la intención de facilitar todo el proceso de su tramitación. Otras propuestas de especialidad necesitarán un proceso de debate previo más pausado con los sectores profesionales afectados en cada caso.

En ese proceso de elaboración deberá tenerse en cuenta la situación actual de cada ámbito de especialización y sus perspectivas de futuro, las especialidades ya existentes en el ámbito europeo, las experiencias y enfoques de especialización de otros países de nuestro entorno y el ejemplo de otras profesiones en España que puedan servir como referencia para la nuestra. La nueva estructura de la enseñanza universitaria en España, en la que la enseñanza postgrado adquiere una gran relevancia, brinda una oportunidad de colaboración con las facultades de veterinaria para el establecimiento de los programas formativos necesarios en cada especialidad. Otras experiencias formativas llevadas a cabo por la propia organización colegial y por asociaciones profesionales y establecimientos veterinarios se complementarán con las anteriores para la definición de una buena oferta formativa.

Todo este proceso debe ser liderado por la Organización Colegial Veterinaria, como representante legal de nuestra profesión y como responsable última de la ordenación de sus distintos ámbitos de actuación.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Asamblea general
- 07 Presupuestos

Actividad de los Colegios

- 08 Islas Baleares. GEVO celebra en Menorca sus novenas jornadas
- 09 Soria. Primer centenario en compañía de la cúpula Veterinaria internacional
- 10 Madrid. El sexto Máster en Seguridad Alimentaria se inicia en octubre
- 10 Madrid. La directora de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria clausura la 5ª edición del máster en Seguridad Alimentaria
- 12 Lleida. El Ayuntamiento otorga al Colegio la placa al mérito científico e investigador
- 12 Tenerife. Pintura para fomentar la tenencia responsable de animales
- 12 Segovia. La XXXVI promoción de la Complutense se reúne bajo el Acueducto

Mundo taurino

- 14 Victorino Martín gana por segunda vez el trofeo taurino del Colegio madrileño.
- 14 La AVET homenajea a la Casa de Misericordia de Pamplona
- 15 La ganadería Las Ramblas se alza con el XXII trofeo del Consejo General de Colegios Veterinarios
- 15 Un toro de Ana María Bohórquez se alza con el VII Trofeo Taurino



35 Alejandro Alonso



40 Sicilia, los secretos del mundo antiguo

Colaboraciones

- 16 Reintroducción de *Trichinella Spiralis*, desde el medio silvestre, en una granja industrial porcina
Por V. Jiménez Luque, F.J. Sánchez Ruano y J.M. Arroyo Díaz.

Historia

- 22 La veterinaria en la selección del caballo español del siglo XVI
Por Alfredo Gómez Martínez.

Mundo universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 28 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles Veterinarios

- 35 Alejandro Alonso



La veterinaria en la selección del caballo español del siglo XVI 22

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 40 Sicilia, los secretos del mundo antiguo

Novedades editoriales

- 43 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05, www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Asamblea general

Los presidentes tratan la especialización profesional, el Real Decreto de Información de la Cadena Alimentaria y la Comisión Deontológica

La asamblea de presidentes celebrada en la sede del Consejo General el pasado 4 de julio abordó la ausencia de especializaciones veterinarias y la delicada situación en que coloca al colectivo el Real Decreto de Información de la Cadena Alimentaria; aprobó el reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General y dio el visto bueno a la liquidación de los ingresos y gastos de los Presupuestos de 2008, que se saldaron con un superávit en términos corrientes de 232.272 euros.

La asamblea se desarrolló el sábado día 4 de julio en las nuevas instalaciones del Consejo General con la participación de 47 presidentes de Colegios o sus representantes.

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, dio cuenta a los presentes del propósito de abordar decididamente la necesidad de la especialización veterinaria. "Somos -dijo- una profesión que tenemos ámbitos distintos de actuación; hay colegiados especializados de facto en ámbitos concretos, pero la profesión no ha establecido ningún tipo de reconocimiento ni un planteamiento de formación específico".

Los jóvenes titulados, según se desprende del último estudio de la profesión, exigen una formación especializada y la incorporación al modelo Bolonia se presenta como una oportu-

nidad. Bolonia implica un cambio de sistema en el que existirá un título de grado de cinco años, un título académico de postgrado que correrá a cargo de la Universidad y el doctorado. La agenda de adaptación del nuevo sistema debería permitir a la profesión veterinaria aportar su experiencia e indicar cuáles son las necesidades.

En el ámbito de la salud, recordó Badiola, "vivimos una situación insólita", como es la de ser la única profesión sanitaria que no tiene una especialidad reconocida. En la medicina humana existen hasta cuarenta; y también disponen de ellas los farmacéuticos, enfermeros, biólogos y químicos.

Por otra parte, hay ámbitos profesionales que demandan que se regulen las especialidades y vuelven la mirada

hacia la organización colegial para que encabece estas peticiones. Por ejemplo, el mundo de la clínica de los pequeños animales, donde trabaja el 30% del colectivo profesional, desea que se reconozcan sus niveles de especialización.

La organización colegial, añadió el presidente, está legitimada para definir los ámbitos de especialización, proveer criterios de formación y, en su caso, proceder a su acreditación.

Abonan la necesidad de la especialización veterinaria los referentes europeos de Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda, donde ya hay experiencias de este tipo y hacia las que se debe converger. El derecho irrenunciable a la movilidad profesional dentro de la Unión Europea así lo demanda. Por otra parte, la implantación del modelo de los college norteamericanos en Europa



El presidente del Colegio de Madrid, Felipe Vilas, hace uso de la palabra durante la asamblea.

ya es una realidad, existiendo de hecho veterinarios españoles que pertenecen a ellos en distintos ámbitos de especialización veterinaria.

El presidente informó a continuación de que la Junta Ejecutiva Permanente ya tiene iniciativas concretas que están en marcha y, en su momento, someterá a su aprobación por la asamblea general, que decidirá lo que proceda en esta materia.

Vamos -dijo- a afrontar la especialización en salud, y se elaborará un borrador de propuesta que se espera este disponible para después del verano. Ya existen contactos con el Ministerio de Sanidad para tratar estos asuntos. Otros ámbitos de especialización se definirán en relación con las distintas especies animales de interés veterinario.

Hemos puesto manos a la obra, concluyó el presidente, con casos y modelos concretos, pero con la idea irrenunciable de que lo que se haga al final sea fruto del consenso.

Cadena alimentaria

En la asamblea se puso de manifiesto el malestar profesional por la aplicación del Real Decreto de Información de la Cadena Alimentaria, que ha sido impugnado por el Consejo General.

En opinión de la organización colegial, la puesta en marcha de ese decreto, que suprime definitivamente el certificado veterinario y legitima al último profesional que supuestamente tuvo contacto con la explotación de procedencia del animal para certificar su estado, hace recaer en los veterinarios de matadero la responsabilidad última de su sacrificio, con una información previa poco fiable. En la práctica, el ganadero puede presentar un documento en el que no figura ni la firma, ni la dirección, ni el número del colegiado que informa sobre las circunstancias que rodean al animal antes de su sacrificio.

El real decreto, según se puso de manifiesto en la asamblea, desarrolla el reglamento 852 de la Unión Europea, de inspiración anglosajona, que

hace recaer la responsabilidad del estado del animal sobre los ganaderos. La organización colegial entiende, sin embargo, que su aplicación coloca en situación delicada a la profesión veterinaria y a veterinarios de matadero, sobre quienes recae la responsabilidad de decidir el sacrificio o no del animal.

Ante esta situación, que produce debilidad en la información sobre la cadena alimentaria, la asamblea barajó medidas tales como pedir a todas las Comunidades Autónomas que exijan que en el documento que se presenta a los servicios veterinarios del matadero figure el número de colegiado que según el ganadero es el responsable de su explotación y, sobre todo, dirigirse a la autoridad estatal competente para exigir que se ponga en marcha la figura del Veterinario de Explotación, previsto por ley, y que pondría fin a cualquier circunstancia de inseguridad.

En el transcurso de la asamblea se



Los presidentes votan a mano alzada la aprobación del Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

manifestó la necesidad de no ser tolerante con este tipo de prácticas porque va en contra de los intereses de los consumidores españoles y de la profesión veterinaria por colocar en posición delicada a los profesionales de los mataderos y a aquellos veterinarios cuyo nombre figura en el documento entregado por el ganadero.

El presidente del Consejo General informó, finalmente, de que la organización está en contacto con las autoridades competentes para promover, en este extremo, un texto interpretativo del real decreto ante todas las instituciones concernidas del Estado.

Comisión Deontológica

La asamblea aprobó el reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que nace con la intención de apoyar a los Colegios en decisiones que son especialmente difíciles y que se suelen producir cuando un colegiado no actúa con la corrección debida. El propósito es "garantizar en todo el territorio nacional una uniformidad en las resoluciones cuyo objeto sea la

igualdad de trato de los profesionales colegiados y la igualdad de prestación del ejercicio profesional frente a los ciudadanos en general".

El reglamento tiene por objeto regular la composición, estructura, nombramientos, ceses y funcionamiento de esta Comisión, que se constituye como "órgano de apoyo, estudio, consultivo y de asesoramiento en los aspectos relacionados con el ejercicio de la Veterinaria desde la perspectiva de la ética y moral profesional".

El informe no vinculante que emita la Comisión Deontológica, siempre a solicitud de un Colegio, formará parte del expediente administrativo.

La comisión estará integrada por 5 miembros con 10 años de colegiación ininterrumpida. Previa a la emisión de un dictamen, la Comisión podrá solicitar y obtener la información que sea precisa de cualquier experto o de otras corporaciones que en cualquier caso no tendrá carácter vinculante.

La Comisión Deontológica entró en vigor el pasado 5 de julio, al día siguiente de su aprobación por la Asamblea General de Presidentes. ■



Francisco Dehesa presentó a los presidentes la liquidación de los presupuestos de 2008.

Presupuestos: superávit corriente de 232.272 euros

Francisco Dehesa, consejero de la Junta Ejecutiva Permanente y responsable del área económica, expuso a la asamblea para su aprobación la liquidación de ingresos y gastos del Presupuesto de 2008 del Consejo General. Los ingresos corrientes ascendieron a 3,495 millones de euros y los gastos a 3,263 millones.

Los ingresos fueron un 4,18% superiores al ejercicio anterior debido al comportamiento ajustado de todas las partidas previstas, el incremento en el capítulo de subvenciones y el resultado positivo del Congreso Mundial Taurino. No obstante, resultaron un 0,63% menores de lo presupuestado por la ligera caída de ingresos en las ventas interiores y la disminución de los ingresos financieros motivada por una política conservadora en un periodo de crisis.

Los gastos liquidados (3,263 millones) fueron inferiores a los presupuestados (3,316 millones). En el ejercicio se culminó una serie de derramas que se había programado con anterioridad; se trasladó parte del gasto ocasionado por el estudio del diagnóstico de la profesión presupuestado en 2007; el aumento de la inflación en los meses centrales del año produjo un incremento de las obligaciones financieras; se produjeron mayores gastos por prestaciones sociales; se disminuyó el número de cursos, que produjeron un déficit de 25.000 euros; y, por segundo año, no ha habido provisión por impago de cuotas.

En términos corrientes, el ejercicio se saldó con un superávit de 232.272 euros. Pero al incluirse en el capítulo de gastos de 2008 las inversiones realizadas en la planta cuarta de la sede de la organización colegial, presupuestadas en ejercicios anteriores, el saldo final del ejercicio arroja un déficit de tesorería de 73.943 euros. El superávit corriente, al margen de las amortizaciones, indica que al final del ejercicio el

valor del Consejo es algo superior que al principio porque - como indicó Francisco Dehesa- "en la práctica, la inversión realizada supone una recapitalización" para la organización colegial.

Por su origen, las cuotas de los colegiados (74%) constituyen la mayor parte de los ingresos de la organización. Por su destino, las prestaciones sociales (25%), los servicios exteriores (17%), la cesión de cuotas (15%) y el personal (12%) son las partidas más importantes de gasto.

La ejecución de los Presupuestos fue aprobada por 38 votos a favor y 7 abstenciones. ■

ORIGEN DE LOS INGRESOS

Cuotas	74%
Otros ingresos	10%
Ventas materiales	7%
Subvenciones	4%
Déficit	3%
Arrendamiento	2%

DESTINO DE LOS GASTOS

Prestaciones sociales	25%
Servicios exteriores	17%
Cesión de cuotas	15%
Personal	12%
Programas específicos	7%
Inversiones	5%
Órganos representación	5%
Compras	4%
Ayudas entidades	3%
Amortización hipotecaria	3%

Actividad de los Colegios

Islas Baleares

GEVO celebra en Menorca sus novenas jornadas

Las novenas jornadas GEVO 2009, el grupo de trabajo de AVEPA de Especialistas Veterinarios en Traumatología y Ortopedia, celebradas en Menorca entre el 21 y 24 de mayo, reunieron a 300 participantes entre congresistas y acompañantes. Las conferencias científicas y mesas redondas se alternaron, como es tradición en las mismas, con la cultura gastronómica del lugar de celebración.

El primer día de las jornadas se dedicó a las pruebas de los candidatos que optan a pertenecer al comité científico del GEVO. Estos deben presentar una serie de 50 casos radiográficos de fracturas y situaciones ortopédicas, y explicar su resolución técnica y seguimiento hasta la total consolidación de las mismas. A estas pruebas se presentaron dos veterinarios.

El acto inaugural corrió a cargo del presidente de GEVO, Alfonso Chico, y el presidente del Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares, Ramón García.

La primera conferencia corrió a cargo de Karin Kalchofer, que trató de la "Anestesia-analgésia en cirugía de la cadera", y Tomás Guerrero, cuya charla versó sobre el "Tratamiento conservador y cirugías paliativas en la displasia de cadera". J. Tabar abordó las "Luxaciones del fémur" y Josep Font la "O.T.C: qué hay de nuevo".

Las conferencias del sábado 23, dotadas de traducción simultánea, corrieron a cargo de Aldo Vezzoni, que habló sobre el "Tratamiento de la displasia de cadera en cachorros" y "Casos clínicos de difícil resolución", y de Dirk Siemers, que abordó la "Luxación sacroilíaca" y el "Preplanning mediante CT de las fracturas de cadera". Finalmente, el doctor Terré Alonso, médico especialista en



Las ponencias de GEVO 2009 fueron seguidas por un numeroso grupo de profesionales.

Traumatología y Ortopedia del Hospital Mateu Orfila, dio una conferencia magistral sobre las prótesis de cadera haciendo una magnífica comparativa evolutiva entre el hombre y sus antepasados con el perro.

En la última jornada inició la sesión T. Guerrero hablando, a modo de coloquio, de casos clínicos y Armand Sánchez departió sobre "Avances en genética canina". Una mesa redonda sobre prótesis cementadas y no cementadas y la exposición de casos clínicos por parte de miembros del grupo puso fin a los trabajos científicos.

El programa social de las jornadas incluyó un pequeño crucero por aguas menorquinas, una visita a la Fortaleza de Isabel II en la Mola, un espectáculo ecuestre con los caballos de las fiestas

menorquinas, y torneos de tenis, golf y karts.

Las jornadas del grupo GEVO cuidan especialmente la gastronomía. En sus programas se prevé la intervención de un ponente local que ofrece una conferencia gastronómica sobre un tema relacionado con la cocina o enología de la zona y, a continuación, unas charlas donde todos los presentes pueden participar exponiendo sus recetas y artes culinarias. En esta ocasión la receta premiada fue un Romesco de rape elaborado por Jordi Cabré, de la Clínica Veterinaria Cambrils.

El Insotel Punta Prima de Menorca fue el lugar elegido para las jornadas, que contaron con la colaboración de Bioibérica, FArmadiet y Merial. ■

Primer centenario en compañía de la cúpula Veterinaria internacional

El Colegio de Soria celebró los días 12 y 13 de junio su primer centenario con un libro conmemorativo, la inauguración de las nuevas instalaciones de su sede social y el nombramiento de tres colegiados de honor con la participación en los actos de la cúpula veterinaria española y dos destacados representantes de la veterinaria internacional.



La junta de gobierno del Colegio con el presidente del Consejo, el presidente de la Asociación Mundial y el vicepresidente de la FVE

El centenario del Colegio soriano fue precedido por la celebración en su sede de la reunión de trabajo mensual de la Junta Permanente del Consejo General.

En la conmemoración participaron el presidente de la Asociación Mundial Veterinaria, Tjeerd Jorna, el vicepresidente de la Federación Veterinaria Europea, Christophe Buhot, el presi-

dente de la Diputación Provincial de Soria, Domingo Heras y el presidente del Colegio soriano, Rafael Laguens.

El acto se inició con la presentación del libro "La Veterinaria soriana haciendo camino", coordinado por José Manuel Etxániz y en la que han colaborado 47 autores.

José Manuel Etxániz, presidente de la Asociación Española de Historia de la

Veterinaria y presidente del Colegio de Veterinarios de Guipúzcoa, hizo un recorrido por la obra, en la que se recuerdan los primeros pasos de la institución colegial soriana, las venturas y desventuras de algunos colegas -como la de Alejandro Romera, que para pagarse los estudios sentó plaza en la Guardia Real-, y una tercera parte que trata asuntos científicos veterinarios. El libro, en opinión de Etxániz, responde a aquel aserto que el vizconde de Eza, patricio soriano, pronunció en la II Asamblea Veterinaria en 1907: "Sin riqueza no hay patria,/ sin agricultura no hay riqueza;/ sin ganadería no hay agricultura y/ sin Veterinaria no hay ganadería".

El Colegio de Soria había acordado en septiembre de 2008 nombrar colegiados de honor a José Manuel Etxániz por su contribución a la edición del libro conmemorativo antes mencionado; a Antonio Anguiano (director de la agencia de AMA en La Rioja y coordinador de La Rioja, Navarra y Soria), por su apoyo al Colegio y el colectivo veterinario; y a José González de la Aleja (fundador y director general de Felixcan) por su impulso al desarrollo de la identificación animal. Los tres recibieron la placa que acredita su condición colegial honoraria. El centenario se clausuró con una cena de gala en el Palacio de los Condes de Gómara. Al día siguiente, 13 de junio, se procedió a la inauguración de las nuevas instalaciones del Colegio, situadas en la Avenida de Navarra, 4 -2ªA, Soria. ■



José González de la Aleja, fundador y director general de FELIXCAN, recibiendo su colegiación de honor de manos del presidente de la Asociación Mundial Veterinaria (Tjeerd Jorna)

Madrid

La directora de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria clausura la 5ª edición del máster en Seguridad Alimentaria



De izquierda a derecha: Antonio Calvo, subdirector general de ordenación e inspección de la Consejería de Sanidad; Ana Troncoso, directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria; Felipe Vilas, presidente del ICOVM, Joaquín Goyache, decano de la Facultad de Veterinaria de la UCM, y Rufino Rivero, secretario del Consejo General de Veterinarios de España.

Representantes de más de 20 empresas patrocinadoras líderes del sector estuvieron presentes en la clausura de la 5ª edición del Master en Seguridad Alimentaria, organizado por el Colegio de Veterinarios de Madrid y que clausuró la Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, Ana Troncoso. En el acto también estuvieron presentes el Subdirector General de Ordenación e Inspección de la Consejería de Sanidad, Antonio Calvo; el Decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid, Joaquín Goyache; y el Secretario del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Rufino Rivero.

Troncoso felicitó al Colegio por esta iniciativa que ha tenido el apoyo desde sus inicios de la Agencia de Seguridad Alimentaria y le deseó larga vida. En su intervención el presidente del Colegio de Felipe Vilas reconoció que "sin

empresas como las vuestras que apuestan decididamente por la calidad y la seguridad alimentaria no hubiera sido posible lograr los éxitos conseguidos y el prestigio que ha alcanzado el Master a los largo de estos cinco años".

En las cinco primeras ediciones del Master se han formado más de 180 profesionales y cerca del 90% de los alumnos de las cuatro primeras ediciones están trabajando en la industria alimentaria.

Su objetivo es formar de una manera integral a profesionales en el ámbito de la seguridad y calidad alimentaria y en particular en todo lo referente al Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) y sus prerequisites.

La evaluación de último Master ha sido muy positiva por parte de los alumnos, con una nota superior a 7 en todos los aspectos analizados, superando las

notas conseguidas en ediciones anteriores, lo que indica una alta satisfacción por su parte.

Además del patrocinio y la colaboración de las empresas participantes, el Master no sería posible sin el apoyo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición donde han realizado las prácticas cuatro alumnos que han permanecido un total de seis meses y que han recibido becas económicas; de la Consejería de Sanidad con el apoyo de varios profesionales de la Dirección General de Ordenación e Inspección como directores de módulos, y de la Facultad de Veterinaria de la UCM con su aporte científico y con la cesión de las aulas donde se desarrolla el Master. Entre las empresas patrocinadoras del Master se encuentran: 3M Innovación, AICE, AINIA, APPlus Agroalimentario, Danone, DSM, El Corte Inglés, Emcesa, Grupo Beta, Grupo Vips, Grupo Zena, Infaoliva, Johnson Diversey, Kellogs, La Astorgana, Los Norteños, Makro, Mantek, McDonald's, Puleva y Rogusa.

Las prácticas en las industrias alimentarias de la 5ª Edición se han realizado en un total de 33 empresas de las cuales seis de ellas son de fuera de la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido a los alumnos realizar las prácticas en su Comunidad de origen.

La sexta edición del Master comenzará en octubre y terminará en junio de 2010. El plazo de inscripción ya está abierto. ■

La sexta edición se inicia en octubre

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha organizado un Máster en Seguridad Alimentaria. Las clases se impartirán desde octubre de 2009 a junio de 2010. El 80% de los alumnos que lo cursaron en ediciones anteriores se incorporó al mercado laboral.

El máster está patrocinado por 22 empresas líderes del sector alimentario y cuenta con la colaboración de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), la Universidad Complutense de Madrid, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. La AESAN aporta medias becas económicas y prácticas en sus instalaciones

para los tres mejores expedientes.

Está dirigido a profesionales de la empresa y de la Administración Pública relacionados con el sector alimentario; licenciados en Veterinaria, Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Biología Química, ingenieros químicos y agrónomos, y alumnos que finalicen sus estudios en 2009.

El máster tendrá 700 horas de clase, 440 de las cuales serán presenciales y monográficas, 210 dedicadas a la realización de visitas y prácticas en empresas en horario de mañana, y 50 para la realización del trabajo fin de máster.

El número máximo de alumnos por curso será 40 y las clases se impartirán en la Facultad de Veterinaria de la Uni-

versidad Complutense de Madrid en horario de tarde.

El coste del máster asciende a 6.300 euros, cuyo desembolso se puede financiar y realizar fraccionadamente. Hay descuentos de hasta un 15% para los alumnos que realicen la preinscripción y estén colegiados.

El periodo de preinscripción, que ya está abierto, finaliza el 25 de septiembre.

Para más información, contactar con Teresa Alda en el Colegio de Veterinarios de Madrid.

Teléfono: 91 411 20 33.

Correo electrónico:

cursos@colvema.org.

Fax: 91 561 05 65.

Página web: www.colvema.org. ■

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008 + 16 plazas OEP 2009)
Andalucía (10 plazas Agricultura OEP 2009 + OEP SAS 2009)
Aragón (15 plazas OEP 2007 + 8 plazas OEP 2009)
Castilla-La Mancha (36 plazas OEP 2008 + OEP 2009)
Asturias (30 plazas OEP 2006)
Galicia (48 plazas OEP 2008)
Castilla y León (próximas OEP)
Ayudantes Inspección MISACO (9 plazas OEP 2009)

Últimos resultados

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(61 plazas 2008, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 25
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas OEP 2005, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(25 plazas Cuerpo Superior Veterinaria 2007, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 13

ARAGÓN

(15 plazas VAS 2007, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Lleida

El Ayuntamiento otorga al Colegio la placa al mérito científico e investigador

El Ayuntamiento de Lleida, merced a un decreto de la Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2009, resolvió la apertura del expediente reglamentario para otorgar la Placa de la Paeria al mérito científico e investigador al Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida.

La propuesta está fundamentada en los cien años desde la fundación del Colegio de Veterinarios, en los cuales su trayectoria no solamente ha estado encaminada a la defensa de sus colegiados, sino que también ha colaborado de forma continuada en la mejora de la promoción de la ciudad, por lo

que se ha hecho merecedora del reconocimiento por todos los vecinos para la concesión de la placa de la Paeria al mérito científico e investigador.

La placa fue entregada por el alcalde de Lleida al presidente del Colegio, Miquel Molins Elizalde, el pasado 8 de mayo de 2009, durante los actos de presentación y pregón de las fiestas de Lleida en honor a San Anastasio, patrón de la ciudad, que tuvieron lugar en el Palau de la Paeria. ■



El presidente del Colegio, Miquel Molins, recibe la placa de manos del alcalde de la ciudad.

Tenerife



Pintura para fomentar la tenencia responsable de animales

Marisa Fernández, vocal de pequeños animales de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Tenerife, fue la encargada de entregar los premios a los niños que participaron en el concurso de pintura que, bajo el lema "Mi mascota es mi Amiga", se organizó en la Exposición Canina Nacional e Internacional entre los pasados días 16

y 17 de mayo.

Esta iniciativa del Colegio de Tenerife y los centros veterinarios de la provincia se repite año tras año y convoca a los niños con edades comprendidas entre los tres y los once años. La pretensión del concurso es el fomento entre los más pequeños de la tenencia responsable de los animales de compañía. ■

Segovia

La XXXVI promoción de la Complutense se reúne bajo el Acueducto

Cuarenta profesionales de la Veterinaria llegados de todos los rincones de España se reunieron el pasado 6 de junio en Segovia para celebrar el 28 aniversario de la XXXVI promoción de la Universidad Complutense de Madrid.

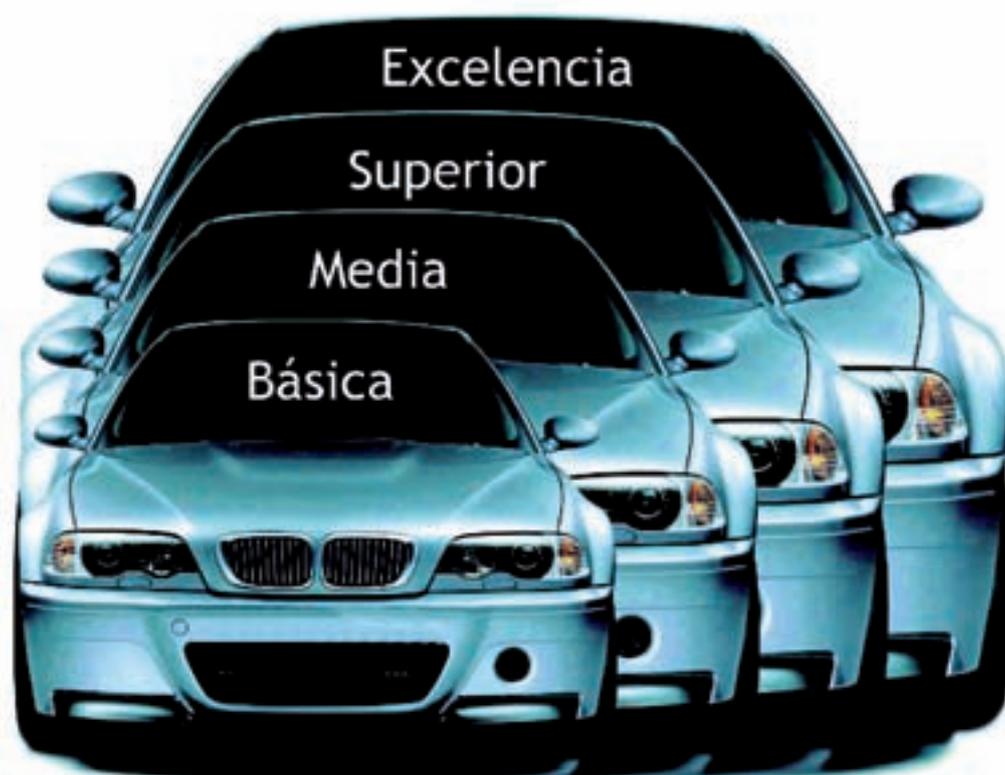
Los actos conmemorativos se iniciaron con una recepción en la Diputación provincial, un almuerzo en un reconocido restaurante próximo, durante el cual se intercambiaron experiencias de los distintos ámbitos de la profesión, y un recorrido a pie por la zona histórica de la ciudad. El Colegio de Segovia, que colaboró en la organización y desarrollo de este festivo encuentro, estuvo representado por seis de sus colegiados.

Los miembros de la XXXVI promoción decidieron que la próxima reunión se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria. ■



En la foto, miembros de la XXXVI promoción de veterinarios de la Universidad Complutense.

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



Mundo Taurino

Madrid

Victorino Martín gana por segunda vez el trofeo taurino del Colegio madrileño



De izquierda a derecha, Alfredo Halffter, vicepresidente de Presidencia, Justicia e Interior; el escultor Venancio Blanco; Isabel Mariño, consejera de Medio Ambiente; Victorino Martín hijo; Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid; Belén Prado, viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad; y José Pedro Gómez Ballesteros, director gerente del Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos.

La ganadería de Victorino Martín fue galardonada con la VIII edición del Trofeo Taurino Colegio de Veterinarios de Madrid por presentar la corrida más completa de la temporada de 2008 en la plaza de Las Ventas, lidiada el 4 de octubre de 2008. Victorino Martín es el primer ganadero que logra por segunda vez este premio, cuyo objetivo es estimular la cría de un toro cada vez más íntegro

e idóneo. Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, entregó el trofeo, una obra del escultor Venancio Blanco que expresa la bravura del toro de lidia, en un acto que clausuró la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Isabel Mariño, y que también copresidieron la viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras, Belén Prado, y

el vicepresidente de Presidencia, Justicia e Interior, Alejandro Halffter. Durante el acto, el presidente del Colegio de Veterinarios desglosó algunos datos de la memoria de los 1.764 espectáculos taurinos celebrados en 141 municipios de la Comunidad de Madrid durante 2008, en los que intervinieron 219 veterinarios y se mataron 4.158 reses. ■

50 aniversario de la Feria del Toro

La AVET homenajea a la Casa de Misericordia de Pamplona

La Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (AVET) y el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid rindieron el pasado 2 de junio, con motivo del cincuentenario de la Feria del Toro, un emotivo homenaje a la Casa de Misericordia de Pamplona.

En un acto que se desarrolló en la sala Antonio Bienvenida de la Plaza de Las Ventas, el presidente de AVET, Santiago Malpica, entregó un diploma a la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, en reconocimiento al trabajo realizado por la Casa de Misericordia a lo largo de estos cincuenta años en favor del toro de lidia. "Este subsector ganadero del bravo -dijo Malpica- necesita los conocimientos de los veterinarios. La Ciencia Veterinaria está obligada a ayudar a los ganaderos para que salga un toro bravo, un toro con hechuras y con fortaleza". Pamplona, añadió el presidente de AVET, "puede presumir de ser una de las plazas del mundo más exigentes en cuanto a trapío de los toros que allí se lidian".

Yolanda Barcina, en su condición de alcaldesa y presidenta de la Casa de Misericordia, agradeció la distinción y resaltó que el hecho de "que se reconozca nuestra Feria del Toro en un marco tan emblemático como la Plaza de Las Ventas de Madrid dice mucho de la Casa de Misericordia, de Pamplona y de San Fermín".



De izquierda a derecha, Santiago Malpica, Yolanda Barcina, Carlos Abella y Antonio Purroy.

A Yolanda Barcina la acompañaron el presidente de la Comisión Taurina, José María Marcos, y Antonio Purroy, organizador de las Jornadas Técnicas que sobre el ganado bravo se desarrollan anualmente en Pamplona. En el homenaje participaron asimismo el consejero de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, Carlos Abella, y el veterinario experto en la materia, Javier Fernández. ■

Orgánico fué lidiado en Las Ventas por Luis Bolívar

La ganadería Las Ramblas logra el XXII trofeo del Consejo General de Colegios Veterinarios



Carlos Martínez recoge el trofeo de manos de Juan José Badiola

esta ganadería castellano-manchega en Madrid- y provenir del colectivo veterinario. Comentó las dificultades que debe sortear una ganadería pequeña para sobrevivir y confesó su esperanza en que las figuras de la fiesta toreen reses de su hierro.

El acto contó también con la participación de José Pedro Gómez Ballesteros. El director gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid aseguró que el gobierno regional mantendrá en el futuro su decidido apoyo a una fiesta, como la de los toros, que está ligada a la idiosincrasia del pueblo español. Santiago Malpica, presidente de la Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos (AVET), remarcó la necesidad de apostar por el toro íntegro, que aporte bravura, que tenga una buena presentación y que emocione a los espectadores.



De izquierda a derecha, Antonio Gallego, José Pedro Gómez Ballesteros, Carlos Martínez, Juan José Badiola y Santiago Malpica.

Un toro de la ganadería de Las Ramblas, de nombre Orgánico, se alzó con el vigesimosegundo trofeo que el Consejo General de Colegios Veterinarios otorga anualmente al ejemplar que reúne las mejores características de trapío y bravura en la Feria de San Isidro.

Carlos Martínez, hijo del propietario de la ganadería, recibió el trofeo de manos del presidente de la organización colegial, Juan José Badiola, quien animó a los ganaderos a mantener la bravura y los aspectos morfológicos del toro de lidia. "Este -dijo- es un premio que conceden los profesionales que entienden de animales y saben valorarlos". Los veterinarios, añadió, dan importancia a muchos aspectos relacionados con la fiesta nacional, pero, "profesionalmente, nos fijamos en el animal, valoramos su calidad y en eso no desmayaremos".

Carlos Martínez, tras recoger el premio, mostró su alegría por recibir una distinción -la primera que se le otorga a

Antonio Gallego, secretario del jurado que otorgó el trofeo, recordó que el toro galardonado, Orgánico, pesó 555 kilos y fue lidiado en sexto lugar por el diestro Luis Bolívar, que le cortó una oreja.

En esta edición integraron el jurado Rufino Rivero, Enrique Reus, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Antonio Borregón, Rafael Palomares, Julián Somalo, María Lourdes Martín Aparicio, David Shohet, Víctor Huertas, Laura Tenorio, José Luis Carabias, José Manuel Sánchez, Miguel Ángel Moncholi y Juan José Badiola en la calidad de presidente.

Al acto, que se desarrolló el pasado 29 de junio y por primera vez en las nuevas instalaciones de la organización colegial en su sede social (Villanueva, 11. Madrid) en vez de la plaza de Las Ventas, acudieron familiares y amigos de los miembros de la ganadería galardonada, veterinarios especialistas, gentes del mundo de los toros y veterinarios especialistas. ■

Granada

Un toro de Ana María Bohórquez se alza con el VII Trofeo Taurino



Ana Belén Álvarez hace entrega del trofeo a Santiago Domecq en presencia del presidente del Colegio, Francisco de Asís.

El Colegio de Granada otorgó el VII Trofeo Taurino a la ganadería de Ana María Bohórquez por su toro número 149, de nombre Valeroso, lidiado por Sebastián Castella en la corrida del jueves 22 de mayo de 2008, día del Corpus Christi.

Presidieron el acto la consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera; el concejal del Ayuntamiento de Granada, Juan Antonio Fuentes; y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo.

El jurado que concedió el trofeo estuvo compuesto por Francisco de Asís (presidente), Antonio Francisco Miranda (vicepresidente), Fernando Muñoz (secretario) y los vocales Mariano de Damas, Ana Belén Álvarez y Francisco Barrios.

Tras la entrega del trofeo, que recogió Santiago Domecq Bohórquez, la primera y única veterinaria de la madrileña plaza de Las Ventas, doctora y miembro de la Academia Española y Madrileña de Historia de la Veterinaria, Begoña Flores Ocejo, impartió una lección magistral titulada "Apuntes sobre el desarrollo histórico del espectáculo taurino y aportaciones veterinarias", en la que recorrió el desarrollo de esta actividad desde la antigüedad hasta nuestros días.

La consejera de Agricultura y Pesca intervino para hacer una defensa de la fiesta taurina en Andalucía y aseguró que se seguirán y ampliarán las líneas de colaboración entre la Consejería y los Colegios Veterinarios, puesto que sin ellos no se entiende la sanidad animal andaluza.

La entrega del trofeo sirvió también para presentar el facsímil del libro La Bravura del Toro de Lidia, de Cesáreo Sanz Egaña, reeditado gracias a la colaboración de la Fundación Caja Rural 67 años después de que fuera publicado. ■



Reintroducción de *Trichinella Spiralis*, desde el medio silvestre, en una granja industrial porcina

Arroyo Díaz, J.M.¹; Jiménez, V.¹; Sánchez Ruano, F.J.¹; Coll, L.¹; Bolás, F.²; Nogal Ruiz, J.J.²; y Martínez Fernández, A.R.².

¹ Equipo Veterinario de Matadero de Toledo.

² Departamento de Parasitología. UCM. Madrid



V. Jiménez Luque

F.J. Sánchez Ruano

J.M. Arroyo Díaz

Equipo Veterinario de Matadero de Toledo

En la inspección sistemática de matadero se detectaron por triquinoscopia y digestión dos cerdos infectados de triquina en una partida de 60 híbridos industriales procedentes de una explotación integrada de 1800 cerdos de cebo, situada en las cercanías de los Montes de Toledo (Toledo), zona endémica de triquina en la fauna salvaje. La granja, alejada de un centro urbano, se encuentra en el límite con el medio silvestre y carece de barreras biológicas. Presenta oquedades en el techo donde anidan roedores. El granjero no tiene formación sanitaria y cazó ratas dentro de la granja dejando los cadáveres entre los cerdos. Además, aproximadamente a 200 metros de las instalaciones se halla una escombrera, donde hace tres meses fue depositado el cadáver de un jabalí. Dadas las características ecológicas mencionadas se procede mediante la técnica molecular ISSR-PCR a la identificación de la especie, que resulta ser *Trichinella spiralis*, "sensu stricto". Esta especie introducida y mantenida originariamente en el ciclo urbano, pasó a la fauna salvaje donde pervive en aparente simpatrio con la especie autóctona, *Trichinella britovi*.

Este trabajo señala la posible reintroducción a un medio urbano o industrial del ciclo silvestre de *Trichinella spiralis*. Pone además de manifiesto la importancia de una buena gestión de los ecosistemas y el riesgo que supone para la salud pública el descontrol o mal uso tanto del medio como del sistema de gestión de una granja industrial porcina.

La triquinosis es una enfermedad producida por el nematodo *Trichinella spiralis* (Railliet 1885), que afecta al hombre, cerdo, jabalí, équidos, ratas, a los carnívoros domésticos y salvajes, e incluso en algún caso a las aves. Históricamente ha sido una zoonosis de gran trascendencia en salud pública que se transmite al hombre a partir de la ingestión de carne infestada principalmente de suidos y ocasionalmente de caballos u otras especies sensibles. Durante la segunda mitad del S. XIX aparecieron varios brotes epidémicos de gran trascendencia en toda Europa, destacando el de Prusia de 1865 y el de España en la localidad de Dolores en Alicante en 1887. Este último ocasionó 25 muertes. Ello originó que se publicasen diversas normativas que ayudaron a consolidar la inspección obligatoria de las carnes por veterinarios mediante triquinoscopio en mataderos.

El método de análisis triquinoscópico empleado ha variado poco en más de un siglo

manteniéndose hasta la actualidad. Consiste en la visualización de las larvas en muestras de ciertos músculos diana comprimidos en la placa de vidrio y observarla a 40 u 80 aumentos. Recientemente se ha instaurado el método de digestión artificial para liberar las larvas y visualizarlas en el líquido obtenido por decantación, siendo más fiable y seguro, realizándose de forma sistemática en todos los lotes de 100 cerdos que se sacrifican en nuestros mataderos.

Esta inspección en la totalidad de los suinos de abasto sacrificados en matadero junto con las medidas de bioseguridad en las explotaciones frente a los roedores, principales vectores de la enfermedad, determina la baja incidencia de la misma, de forma que los casos de positividad se reducen a matanzas domiciliarias clandestinas y jabalíes que no han pasado la inspección veterinaria.

El presente trabajo describe dos casos de triquina detectados en una partida de cer-

dos procedentes de una explotación de cebo de animales de capa blanca situada en las cercanías de los Montes de Toledo, durante la inspección rutinaria en matadero. Lo que pone de manifiesto la importancia de la continuidad de la intervención veterinaria en la inspección de carnes, así como el mantenimiento de las barreras sanitarias contra vectores en las explotaciones y la buena gestión de los ecosistemas. Cabe destacar que aunque la especie identificada es *Trichinella spiralis*, el paso de la fauna selvática a la doméstica se produce a través de una cadena epidemiológica en la que intervienen algunos eslabones no convencionales (cadáver de jabalí en medio ambiente sin enterrar ni incinerar-escombrera-caza de roedores en granja cuyos cadáveres sirven de alimento para los cerdos).

Revisión bibliográfica

Trichinella spiralis es un nematodo de pequeño tamaño, de 1-2 mm. en machos y 2-4 en las hembras. Su ciclo parasitario tiene la particularidad de que se desarrolla en el mismo hospedador, las formas adultas en el intestino delgado, y las larvarias en el tejido muscular. Actualmente, se considera de esta forma que el género es un complejo de cinco especies con ocho genotipos (T1 a T8), identificados mediante el análisis del ADN, que permite detectar la variación genética de los aislamientos estudiados a partir de pequeñas cantidades de ADN (E. Rodríguez, J. Nieto, 1994).

En España se han detectado 2 tipos aislados que se corresponden con los "clusters" T1 (*T. spiralis*) y T3 (*T. britovi*). En Extremadura, J.E. Pérez Martín y col. (1997) tras el estudio de casos de *Trichinellosis* natural en cerdos y jabalíes entre 1985 y 1997, observan que la especie predominante era la *T. spiralis* sobre la *T. britovi* en ambas especies, y observan jabalíes con infestaciones mixtas, hecho que no se había citado en otras regiones u hospedadores hasta ese momento. En cambio en zorros fue más frecuente la *T. britovi* que la *T. spiralis*. Sin embargo, en el estudio de los brotes en humanos producidos entre 1993 y 2003, en distintas provincias españolas, como Teruel, Cuenca, Cáceres, o Granada, este último que afectó a 140 personas, la especie implicada fue la *T. britovi* T3, lo que pone de manifiesto la interconexión existente entre el ciclo salvaje y el ciclo doméstico, y la susceptibilidad del hombre a la cepa T3. (Rodríguez, E.; Rodríguez, M. y col., 1994; Rodríguez M. y Abad J.M., 1997; Cortés Blanco, M. 2002; Rodríguez Osorio, M., 2003; y Gómez García, V. y col., 2003).

Igualmente se han descrito casos humanos en distintos países en los que estaban implicadas especies como la *T. papuae*, y *T. murelli*, documentándose también casos en humanos producidos por *T. pseudospiralis* que hasta muy

recientemente solo se había diagnosticado en animales (Bruschi, F. y Murrel, K.D., 2002). Sin embargo, la presencia de especies no encapsuladas, *T. pseudospiralis*, que infectaban a mamíferos, pájaros y cocodrilos no se conoce bien debido al problema que presenta la detección de la larva en el tejido muscular, así como el desconocimiento del papel de estos animales como reservorio de *Trichinella*. La presencia de *T. pseudospiralis* en carnero y en bovino, solo se ha descrito en China (Pozio, E., 2001).

El hombre contrae la triquinosis al consumir carne cruda o poco cocinada infectada con larvas del parásito así como preparados de carne tales como salchichas y embutidos frescos y en general productos cárnicos no tratados por el calor. En nuestro país, los hábitos de consumo de carne de cerdo doméstico procedente de matanzas domiciliarias, así como el consumo de carne de jabalí son la causa de la mayoría de los brotes de triquinosis humana (Rodríguez, E.; Rodríguez, M., y col. 1994, Cortes Blanco, M. Y col., 2002).

EL HOMBRE CONTRAE LA TRIQUINOSIS AL CONSUMIR CARNE CRUDA O POCO COCINADA INFECTADA CON LARVAS DEL PARÁSITO ASÍ COMO PREPARADOS DE CARNE TALES COMO SALCHICHAS Y EMBUTIDOS FRESCOS Y EN GENERAL PRODUCTOS CÁRNICOS NO TRATADOS POR EL CALOR.

En otros países están implicadas diferentes especies de caza como el oso o el jaguar (Roy y col. 2003). Igualmente se han descrito casos humanos producidos por el consumo de carne de caballo en países como Francia o Italia, en algunos casos con caballos importados de Europa del Este (Pozio, E. 2001; Pozio E. Y col., 2001).

En la República Osetia-Alania, Tverdoklebova, T.I. y col. (2005) estudian un total de 675 casos clínicos de triquinosis entre 1971 y 2002, observando que la fuente de infección en personas es por carne de cerdo infestada en la mayoría de los casos, y en menor grado por el consumo de jabalí y oso. Igualmente los casos se producen más en habitantes del medio rural que en residentes urbanos.

En EEUU, donde la triquinosis es de declaración obligatoria desde 1966 y se realiza vigilancia epidemiológica, el estudio de los brotes de triquinosis detecta-

dos entre 1997 y 2001, revela que el 43% se deben a consumo de carne de caza, jabalí, jaguar, oso, siguiendo en importancia los debidos al consumo de productos comerciales (17 %) de cerdo nacional o extranjero, y por último las debidas al consumo de cerdos procedentes de matanzas domiciliarias (Roy S.L. y col. 2003).

En países como Rusia, Bulgaria, y Rumanía el aumento de la triquinosis humana y animal debida a la *T. spiralis* es consecuencia de una disminución de la vigilancia sanitaria. En la zona de los Balcanes, con problemas económicos y guerras, la prevalencia en cerdos ha sido del 50 % (Pozio, E., 2001).

La transmisión al hombre se ve favorecida por la supervivencia de la larva en tejido muscular. E. Rodríguez, C. Peñasco y col. (1994) estudian un brote de triquinosis humana en Teruel debido al consumo de carne de jabalí que había permanecido congelado 15 días entre -15 y -22 °C y Jovic S. y col. (2001) describen mediante infestaciones experimentales en ratas, que la capacidad infectiva y la supervivencia de las larvas de *T. spiralis* se mantiene en la carne enterrada a distintas profundidades durante 13 semanas.

Incidencia de triquinosis humana en España

Según los datos suministrados por el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Sanidad Carlos III, la distribución de casos por provincias y comunidades autónomas es la siguiente:

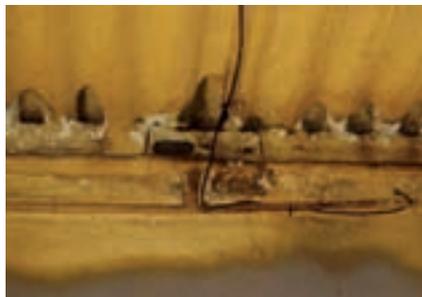
- En el año 2000 de un total de 43 casos, 37 corresponden a Granada.
- En el 2001 de los 44 casos, 16 enfermos eran de la provincia de Jaén.
- En el año 2002 se vieron afectados 25, de los que 19 eran de Cáceres.
- En el año 2003 de los 48 casos 33 son de Burgos.
- En el 2004 de los 32 casos 27 son de Madrid.
- Entre los años 2000-2004 se han producido un total de 192 brotes todos ellos debidos al consumo de jabalí, o cerdo procedente de matanzas domiciliarias.

Material y método del estudio epidemiológico

Características de la Explotación y animales objeto de estudio

La granja es una integración de ciclo abierto, con capacidad para 1800 cerdos de cebadero, situada en las estibaciones de los Montes de Toledo. Dicha granja está distribuida en dos naves de cebo, con ocho módulos cada una. Cada módulo dispone de ocho corrales de 15 cerdos, de forma que cada módulo alberga, aproximadamente, 120 cerdos. Los porcinos sacrificados en el matadero durante la jornada fueron 500 animales. El presente trabajo se centra en una par-

tida de 60 híbridos industriales de capa blanca procedentes de dicha granja. El techo de las naves vierte a un agua, está aislado con espuma de poliuretano proyectado, y presenta una serie de oquedades donde pueden entrar y anidar microrroedores, en el octavo módulo de la segunda nave es donde se alojaban los cerdos que resultaron positivos.



Techo.

La explotación carece de las adecuadas barreras biológicas, encontrándose algunas zonas valladas con alambre de espiño, otras con muros de piedras superpuestas, y otras carentes de toda protección.



Cerramiento.



Vallado.

Aproximadamente a 150-200 m. de la explotación, se encuentra una escombrera, cercada con valla de malla de alambre, y una puerta de libre acceso. En la entrada de la escombrera se observaron los restos de un jabalí depositado en el lugar desde hace unos tres meses (posible foco de la infestación).



Vallado-escombrera



Restos de jabalí

La encuesta epidemiológica realizada revela que el granjero entra en las naves por la noche, y con una escopeta de aire comprimido caza las ratas que hayan entrado, no recoge los cadáveres, ni por supuesto las ratas heridas. Así mismo la explotación carece de plan de desratización.

Una vez que se confirmó el origen del brote, según el Reglamento de Epizootias los cerdos se marcaron con una T, unos a fuego y otros tatuada, ya que en los primeros se formaba una escara que puede llegar a necrosarse.



Cerdos tatuados

Detección de Triquina

La detección de triquina se realiza mediante digestión artificial, método de referencia normativamente establecido en el Reglamento (CE) 2075/2005.

Se realiza en un digestor DINKO modelo D-12D. Se trituran en el molinillo 100 muestras de 1gr obtenidas de pilar de diafragma tomadas de cada cerdo individualmente. La carne picada, espolvoreada con 100 gr de pepsina, se introduce en un vaso de precipitado con 2 l de agua calentada a una temperatura de 46 a 48 °C y se agrega 16 ml de ácido clorhídrico al 25%. Se agita el líquido de digestión durante 30 minutos y tras filtrarlo se recoge el líquido en un embudo de separación donde reposa treinta

minutos. A continuación, se traspasa una muestra de 40 ml del sedimento del líquido de separación a una probeta graduada y se deja reposar durante diez minutos. Una muestra de 10 ml del sedimento se vierte en una cubeta o placa para el cómputo de larvas, observando la muestra obtenida en triquinoscopio (marca Leitz IXQ-2). Tras la obtención de positivos en 100 de las muestras analizadas se procede a la realización de digestiones seriadas reduciendo el número de muestras y aumentando su cantidad para la detección de las canales parasitadas. Finalmente, la muestra positiva se examinó mediante método de compresión en placas, observando los quistes en tejido muscular y se fotografían con cámara digital Cannon S-45.

Resultados y discusión

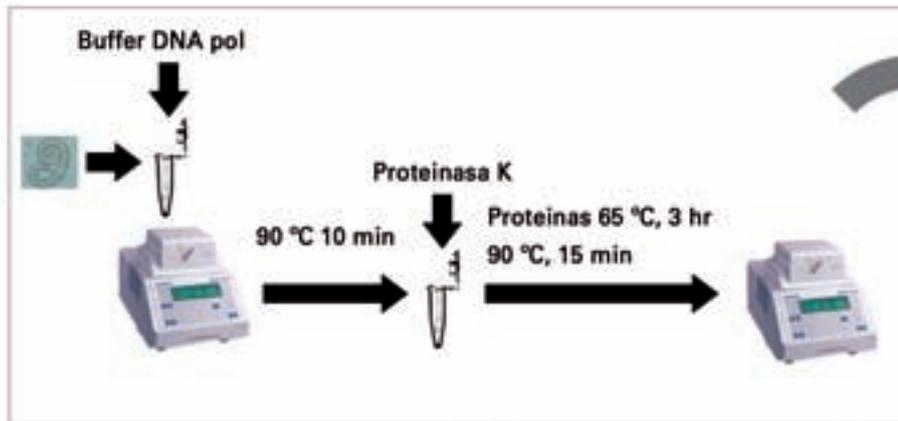
En aplicación de los requisitos generales exigibles en el marco de la inspección postmortem a las canales de cerdos domésticos se detectan mediante método de digestión artificial y visualización en triquinoscopio dos casos de triquina en canales de cerdos comerciales con peso de 80 Kg. Resulta relevante el hallazgo de esta parasitosis desde el punto de vista de salud pública dada la baja incidencia así como escasa prevalencia de la misma en cerdos procedentes de explotaciones intensivas. No existen datos publicados en España sobre la existencia de triquina en cerdos sacrificados en matadero. En Extremadura, Navarrete y col.(1991) señalan una incidencia del 0,00045% en cerdos sacrificados en matadero y Serrano y col. (1998) una prevalencia de 0,0009% en cerdos.

En el contexto que nos ocupa, adquieren una especial significancia las condiciones de la explotación en cuanto a su ubicación, así como la educación del personal con el objeto último de que se ofrezcan las máximas garantías higiosanitarias en el eslabón inicial de la cadena alimentaria. Las explotaciones deben estar suficientemente aisladas de potenciales focos de riesgo como puedan ser mataderos, vertederos, otras explotaciones, etc. Asimismo, debe haber un control de plagas y un estricto saneamiento ambiental para reducir, al mínimo, la presencia de roedores e insectos. En nuestro caso, la existencia de una escombrera cercana a la explotación facilitó el depósito del jabalí contaminado y la falta de un programa de lucha contra roedores en la explotación junto con la falta de formación del personal sobre los peligros que pueden darse a lo largo de la producción pecuaria y el peligro que conllevan los roedores como reservorios de las enfermedades fueron factores esenciales para la transmisión de la triquina desde el jabalí al cerdo.

Identificación de la especie:

ESQUEMA DE LA IDENTIFICACIÓN DE AISLAMIENTOS DE TRICHINELLA POR PCR – ISSR

Extracción de ADN de una larva



PCR - ISSR

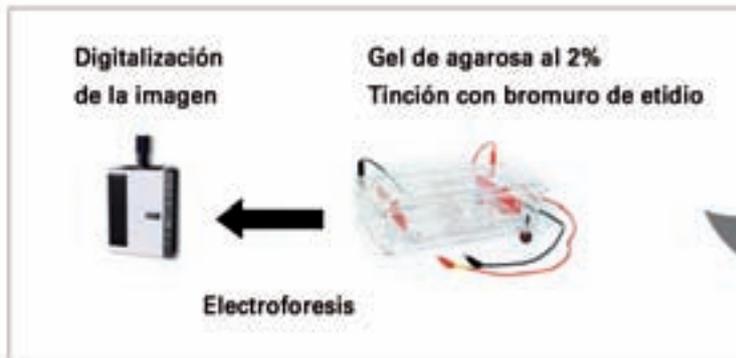
Mezcla de reacción

Taq Polimerasa 1,5 U
Primer (816) 10 pmol
ADN + H₂O cs

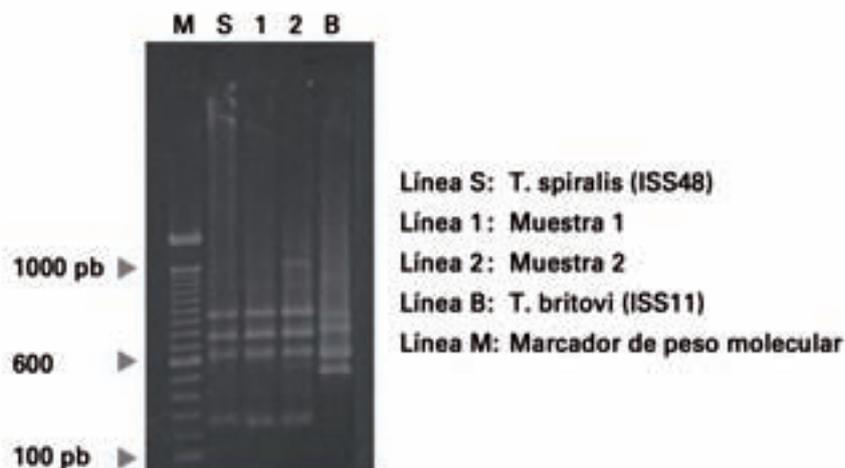


Condiciones de PCR

- 5 min a 94 °C,
- 40 ciclos:
 - 30 seg 94 °C
 - 45 seg 52 °C
 - 2 seg 72 °C
- Extensión 6 min 72 °C



PATRÓN DE BANDAS DE LAS MUESTRAS ESTUDIADAS



Asimismo, otro factor que ha favorecido el contagio de los cerdos es la capacidad infectiva y la supervivencia de las larvas de *T. spiralis* en el medio externo ya que Jovic S. y col. (2001) señalan que las larvas pueden mantenerse con capacidad infectiva en la carne enterrada incluso 13 semanas. En el caso que nos ocupa

el jabalí llevaba unos dos meses en la escombrera y durante este tiempo actuó como foco de infección.

Dado el ecosistema donde se encuentra situada la granja, se procedió a la identificación de la especie siendo *Trichinella spiralis*. Es destacable, sin embargo, cómo se ha producido la transmisión

desde la fauna selvática a la doméstica por una mala aplicación de las medidas de bioseguridad.

Este hecho cobra importancia en el marco del Reglamento (CE) 2075/2005 sobre controles oficiales de triquina en la carne que permite la declaración de explotaciones libres de triquinas y admi-



Digestion triquina

te la norma el que no sea necesario investigar la presencia de triquina en los cerdos procedentes de dichas explotaciones.

Conclusiones

Con este trabajo se demuestra que esporádicamente y por una mala gestión del ecosistema es posible la aparición de triquina en cerdos procedentes de granjas industriales. Es necesario un buen mantenimiento de las instalaciones (barreras biológicas, oquedades etc...) así como educación pecuaria y sobre la necesidad del enterramiento profundo o incineración de jabalíes infectados procedentes de monterías y de cazadores furtivos.

La falta de estas medidas conlleva la aparición de eslabones no convencionales en la cadena epidemiológica. ■



Quistes triquina

Bibliografía:

- Bruschi, F.; Murrell, K.D. (2002). New aspects of human trichinellosis: the impact of new *Trichinella* species. *Postgrad Med. J.*, 78:15-22.
- Cortes-Blanco, M.; García-Cabanas, A.; Guerra-Peguero, F.; Ramos-Aceitero, J.M.; Herrera-Guibert, D.; Martínez-Navarro, J.F. (2002). Outbreak of trichinellosis in Cáceres, Spain, December 2001-February 2002. *Eurosurveill.*, 7(10):136-138.
- Gómez-García, V.; Hernández-Quero, J.; Rodríguez-Orsorio, M.(2003). Short report: Human infection with *Trichinella britovi* in Granada, Spain. *Am. J. Trop., Med., Hyg.*, 68(4):463-464.
- Herraez García, J.; Leon García L.A.; Lanusse Senderos, C.; Cortés Blanco, M.; García Cabanas, A.(2003). Outbreak of triquinellosis in the region of la Vera (Caceres, Spain) caused by *Trichinella britovi*. *An., Med., Interna*, 20 (2):63-66.
- Jovic, S.; Djordjevic, M.; Kulisic, Z.; Pavlovic, S.; Radenkovic, B. (2001). Infectivity of *Trichinella spiralis* larvae in pork buried in the ground. *Parasite*, 8(2 Suppl):S213-215.
- Navarrete, I.; Calero, R.; Reina, D.; Serrano, F.J. (1992). Programa de actuaciones contra la triquinellosis. Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura y Cátedra de Parasitología, Facultad de Veterinaria de Cáceres.
- Pérez- Martín, J.E.; Serrano, F.J.; Pozio, E; Mora, J.A.; Frontera, E.; Navarrete, I. 1997. Epidemiología de *Trichinella spiralis* y *Trichinella britovi* en Extremadura. *Acta Parasitológica Portuguesa*, 4(1/2):
- Pozio, E. (2001). New patterns of *Trichinella* infection. *Vet. Parasitol.*, 98(1-3):133-148.
- Pozio, E.; Tamburrini, A.; La Rosa G. (2001). Horse trichinellosis, an unresolved puzzle. *Parasite*, 8 (2 Suppl): S263-265.

- Rodríguez, E.; Nieto, J.; Castillo, J.A.; Garate, T; (1994). Diagnóstico diferencial de aislamientos de *Trichinella* por RAPD. X Reunión anual de la asociación de parasitólogos españoles. Sitges, Barcelona. *Altas de Parasitología*, 81.
- Rodríguez, E.; Peñasco, C.; Cañada, M.V.; Rodríguez, M.; Garate, T.(1994). ¿Es la congelación un método seguro en el control de la triquinosis? X Reunión anual de la asociación de parasitólogos españoles. Sitges, Barcelona. *Altas de Parasitología*, 31.
- Rodríguez, E.; Rodríguez, M.; Nieto, J.; Garate, T.(1994). Identificación de *Trichinella britovi*(T3) como agente causal de un brote de triquinosis. X Reunión anual de la asociación de parasitólogos españoles. Sitges, Barcelona. *Altas de Parasitología*, 30.
- Rodríguez, M.; Abad, J.M.; Haro, T. de; Villa-Real, J.; Rojas, J.; Gómez, V. (1997). Estudio de un brote de triquinosis humana ocurrido en la Iruela (Jaen), España. *Acta Parasitológica Portuguesa*, 4(1/2). Evora, Portugal.
- Rodríguez-Orsorio, M.; Gómez García, V.; Benito, R.; Gil, J. (2003). *Trichinella* britovi human infection in Spain: antibody response to surface, excretory/secretory and somatic antigens. *Parasite*, 10:159-164.
- Roy, S.L.; López, A.S.; Schantz, P.M.(2003). *Trichinella* surveillance-United States, 1997-2001. *Surveill. Sum.* 52:1-8.
- Serrano, F.J. y col. (1998). Intensity of *T. spiralis* and *T. britovi* infections in animal hosts of Extremadura (Spain) and its repercussion for diagnosis of direct methods. *Research and Reviews in Parasitology*, 58:117-120.
- Tverdokhlebova T.I.; Vaserin Iul, Butaev, T.M.; Romanenko, N.A.; Gadzieva G.K.; Totrova E.B.; Nagorny S.A.(2005). Trichinosis in the Republic of North Ossetia-Alania. *Med. Parazitol.*, 1: 18-23.

Tú y , el mejor equipo

para una

Jubilación Olímpica

La mejor combinación para cada edad y situación

PIAS GARANTÍA

Asegura una Renta Vitalicia con el mejor tratamiento fiscal. ①

2,42% Interés garantizado + 90% de los beneficios que excedan

Plan Individual de Ahorro Sistemático

PIAS INVERSIÓN

Obtenga una Renta Vitalicia con el mejor tratamiento fiscal. ①

Vincula sus aportaciones a diez Fondos de Inversión a elección.

Plan Individual de Ahorro Sistemático

PSN RENTABILIDAD CRECIENTE PPA

Garantizado ②

Con el Plan de Previsión Asegurado PSN, su jubilación siempre gana.

Beneficios Asegurados

PLAN INDIVIDUAL DE PENSIONES

Rentabilidad/Riesgo: ②

Medio-Alto

Peso/Perfil:

Hasta 40 años	40 a 60%
De 40-50 años	30 a 40%
De 50-60 años	15 a 25%
Más de 60 años	0 a 20%

Para emprendedores

PLAN ASOCIADO DE PENSIONES

Rentabilidad/Riesgo: ②

Medio-Bajo

Peso/Perfil:

Hasta 40 años	10 a 25%
De 40-50 años	20 a 30%
De 50-60 años	30 a 40%
Más de 60 años	40 a 60%

Para prudentes



1* Los rendimientos de los PIAS son libres de impuestos, cumpliendo los requisitos de la Ley IRPF 35/2006
2* PPA y Planes de Pensiones deducibles en IRPF, en condiciones delimitadas por Ley IRPF 35/2006

Solicite más información a su Asesor PSN o en el 902 100 062


PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

La Veterinaria en la selección del caballo español del siglo XVI

Por Alfredo Gómez Martínez



Alfredo Gómez Martínez
Licenciado en Veterinaria e Historia y miembro de la Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria

En el marco de un trabajo que llevamos tiempo preparando, nos proponemos demostrar documentalmente algunos hechos históricos relacionados con la selección y fomento de la cría del caballo de raza española-andaluza. Aquí presentamos algunas pinceladas sobre la raza equina que existía en el siglo XVI, impulsada a distintos niveles por uno de los reyes de mayor perseverancia en sus proyectos de la historia moderna de España, Felipe II.

Creemos que el caballo de monta de raza española ya existía en el siglo XVI, e incluso antes. Aunque de forma inconexa, era ya seleccionado a nivel particular y a nivel oficial; esto último bajo las directrices de la Corona, con resultados más espectaculares en las yegüadas y caballerizas reales, gracias a sus mayores recursos y a un control y una dirección más unificada y objetiva. Éstas partieron de yegüadas particulares, pero también surtieron de sementales a concejos que lo solicitaron, porque se trataba ejemplares de gran calidad de la misma raza.

La raza del caballo de guerra

La razón de ser de aquella raza de caballos era su papel en el ejército. La gran cantidad de frentes militares a los que tuvo que atender el imperialismo español del siglo XVI, en Europa y en América, ocasionaron una sangría de la cabaña equina, que causó la alarma de la Corona y motivó el establecimiento de un plan de cría y selección caballar, partiendo de antiguas medidas reguladoras, para suministro de los efectivos necesarios.

Se confirma en la documentación la especialización del caballo de raza española en la monta a la jineta, en la cual desarrollaba mejor todo su potencial. Esta



Fig 1.- Retrato a caballo de Carlos V. Por Anton van Dyck. Galería Degli

forma de cabalgar había demostrado su valor en la lucha contra los moros, y era la empleada en los regocijos organizados para las fiestas, especialmente en espectáculos taurinos, juegos de cañas, carreras, escaramuzas, etc; lo cual servía de entrenamiento y de estímulo para la cría y la selección de aquel caballo. La monta a la brida, que todavía tuvo su papel en el siglo XVI en las fases del combate en las que participaban las "gentes de armas" (con armaduras y lanzas largas) y en ejercicios ecuestres como justas, torneos y sortijas, había sido desempeñada en la Edad Media por caballos "castellanos". Pero en este siglo queda claro el empleo del caballo andaluz-español. Se demuestra por ejemplo en las cofradías de caballeros, organizadoras de juegos en los dos tipos de monta, que no diferencian el uso

tenlo
en
cuenta

Un gran premio de

250.000€

cada mes

y más de

100.000 regalos

Ya está aquí **Tenlo en Cuenta**, una promoción creada por Banco Popular para premiar a todos los clientes que tengan contratada una Cuenta.

¿Qué tienes que hacer para participar?

- Participa con tu **Cuenta**; y si aún no eres cliente, contrata una.
- Busca los **Rasca y Gana** y las **Participaciones** en tu extracto o en www.grupobancopopular.es.
- Y si te ha tocado algún premio, recógelo en cualquiera de nuestras sucursales.

¡Te tenemos en cuenta para ganar!



grupobancopopular.es



grupobancopopular.mobi



902 301 000

 BANCO
POPULAR

EL CABALLO CASTELLANO DE LAS GENTES DE ARMAS, TAN CITADO EN LAS CRÓNICAS DE LA BAJA EDAD MEDIA, DEJA DE MENCIONARSE EN EL SIGLO ESTUDIADO. PERO NO DEJA EL REY FELIPE DE PROMOVER SU CRÍA EN SUS ÚLTIMOS REDUCTOS DEL REINO DE LEÓN



Fig 2.-Grabado de Jan van der Straet (o Giovanni Stradano). Equus Hispanus. Biblioteca Nacional de París.

de distinto caballo para la jineta y para la brida; o en los caballos mantenidos por capitanes famosos de los tercios¹.

El caballo castellano de las gentes de armas, tan citado en las crónicas de la Baja Edad Media, deja de mencionarse en el siglo estudiado. Pero no deja el rey Felipe de promover su cría en sus últimos reductos del reino de León, en Valdeburón, con unos resultados decepcionantes, por el desinterés de la nobleza y la negativa de los pocos criadores de yeguas que quedaban, muy deprimidos económicamente. Una de las propuestas barajadas para impulsar tales intentos fue el cruce de las pocas docenas de ejemplares existentes en aquellos valles montañoses, con reproductores andaluces de gran tamaño. Lo cual sugiere alguna identidad racial entre ambos y la gran variabilidad morfológica de la raza del Sur, de la que los Reyes Católicos exigieron para la brida una alzada mínima de 15 palmos, según Lalaing, y su nieto Carlos la bajaba en sus pragmáticas a 7.

Actuaciones oficiales a nivel central

Es muy conocida, gracias a los estudios de Juan Carlos Altamirano², la creación por el Rey Prudente, en tierras cordobesas, de una yeguada real para la cría de caballos de máxima calidad, seleccionados según los gustos de la época, que eran mantenidos, probados y valorados, para darles ulterior destino, en una caballeriza real instalada en Córdoba. Se partía de los mejores reproductores encontrados en Andalucía de un caballo ya existente, sometidos por el caballerizo real, don Diego López de Haro, a una rigurosa selección, basada en un modelo morfológico y de funcionalidad arraigado en la sociedad española del siglo XVI. A pesar de las conclusiones de Altamirano de haberse buscado la creación de una raza nueva, en realidad se trata de una raza preexistente que se pretende mejorar y fijar según aquel modelo admitido. Sus resultados no son fruto tan sólo de la labor de un caballerizo real, sino también de los esfuerzos de una sociedad, la española del Quinientos, que, en los concejos que reu-

A PESAR DE LAS CONCLUSIONES DE ALTAMIRANO DE HABERSE BUSCADO LA CREACIÓN DE UNA RAZA NUEVA, EN REALIDAD SE TRATA DE UNA RAZA PREEXISTENTE QUE SE PRETENDE MEJORAR Y FIJAR SEGÚN AQUEL MODELO ADMITIDO

nían las condiciones óptimas, respondieron a la llamada de su monarca.

Actuaciones oficiales a nivel periférico

El centro de atención de nuestro trabajo, basado en documentación original del Archivo de Simancas, se ha dirigido a las actuaciones municipales de este programa regio. Dichas actuaciones comienzan antes que las citadas de Córdoba, y se realizaron con distintos enfoques, el de la regulación de la cría, el del uso particular y en actos públicos de los equinos, así como el de su disponibilidad con fines militares.

Una serie de provisiones reales sobre cría de caballos, enviadas a numerosas poblaciones castellanas, y promulgadas a partir de la de Aranjuez, de 7-06-1562, ponen en marcha una serie de medidas para fomentar la producción de caballos de raza³. Mandaban el control, a través de unos "comisarios de la raza" nombrados por la Corona, de la prohibición de cubrir con asnos; del registro anual de las yeguas de calidad, que serían cubiertas por sementales examinados al efecto; y de la separación de los potros de dos años, para que no cubrieran a las madres. Se establecían incentivos para los criadores, derechos para pagar las cubriciones y penas a imponer por incumplimientos.

Todo regulado localmente mediante ordenanzas, que deberían señalar las dehesas para mantener las yeguas y sus crías, aspecto que se mostraría como el más conflictivo, y causa de muchos fracasos.

Hemos analizado en muchas poblaciones las circunstancias de la cría, alimentación, reproducción, selección morfológica, sanitaria y funcional, pureza racial y otros, al aplicarse las provisiones. Todos aspectos relacionados con campos actuales de los conocimientos veterinarios: etnología, zootecnia y patología, los cuales pudieron afectar a la cría y depuración de "la casta", que es como se conocía a lo que hoy entendemos como raza española o andaluza.

La participación de la albeitería en la selección del caballo español

Aunque siempre estuvo presente en intentos de reinados anteriores, a nivel documental comienza esta participación en la pragmática de Madrid, de 20-04-1535, de Carlos I, gran apasionado de la raza equina que se criaba en sus reinos castellanos, que mantiene la prohibición de cubrir yeguas con el asno en los reinos del sur peninsular "allende el Tajo", y establece para la selección de los sementales a utilizar, que fueran aprobados por las justicias y unos veedores diputados por cada concejo para ello, asistiéndose del concurso de los dos albaitares más hábiles del lugar. Estos debían certificar oficialmente la ausencia de una serie de enfermedades de las que se tenía constancia su predisposición hereditaria, como cuartos, vejigas, alifafes, etc; tenían que controlar su alzada mínima, su edad y su temperamento.

Pero es en el reinado de su hijo Felipe cuando vemos actuar a albaitares de muchas ciudades y villas castellanas en las labores de selección de los caballos de la casta. Los encontramos participando en distintas fases del programa municipal de cría: Como agentes comerciales, en la búsqueda de sementales adecuados, enviado por concejos allí donde los podía haber. Están presentes en los registros de yeguas que las provisiones reales manda-

¹A grandes rasgos, la monta a la jineta -de origen moro-, se caracterizaba por llevar estribos muy altos, ejecutando ejercicios impetuosos, de galopadas breves pero rápidas, y giros repentinos, parecidos a los de la doma vaquera actual. La brida era la monta propia de caballeros cristianos equipados con armaduras, sobre estribos bajos, en caballos más grandes, de movimientos más lentos y carreras más largas, buscando un choque contra el enemigo.

² Sobre todo, "Historia y origen del caballo español". Málaga, 1998.

³ Según Altamirano, las caballerizas y yeguas reales de Córdoba se mandan hacer el año 1567, cinco años después de la aplicación a nivel municipal de las provisiones, por lo que las complementa en la mejora del caballo español.



Fig 3.- Grabado de Jan van der Straet del libro *Equile Ioannis austriaci Caroli V imp. (Los establos de Don Juan de Austria)* publicado en Antwerp por Ph. Galle, circa 1580.

ban realizar a principios de cada año, donde debían comprobar la adecuación racial y buena sanidad de las reproductoras, para aprobar sólo a las que merecía la pena cubrir con caballos de la raza.

En aquellas ciudades, como Baeza o Úbeda, donde las ordenanzas permitían que las yeguas recién paridas, que además tenían una dedicación agrícola, para no debilitarlas y asegurar el mantenimiento de la madre y buen desarrollo del potro, no tuvieran que ser cubiertas hasta el destete de la cría. Pero era preceptivo el diagnóstico de preñez por los albéitares meses antes, cuando se hacían las listas de cubriciones. Igualmente, cuando se ponía como excusa para no cubrir las el mal estado, o la enfermedad, o la edad avanzada de la hembra, se realizaba la visita del animal por la justicia y/o comisarios, asesorados por el albéitar, que certificaba la situación del mismo.

Más minuciosos aún eran los exámenes de caballos padres, en los cuales se valoraban todos los aspectos. Las características raciales, la edad, el tamaño, la capa, los movimientos, el temperamento y la sanidad eran revisados por los albéitares que asistían a los comisarios de la raza y la justicia del lugar.

Esa inspección morfológica y sanitaria era seguida de otra funcional. El semental era examinado a la carrera, montado y "haciéndoles mal", como llamaban a los

ejercicios ecuestres forzados. En estos casos, también era frecuente la colaboración de un caballero u oficial de arte ecuestre, al que se pedía la realización de los ejercicios necesarios, para la comprobación de su capacidad locomotora.

La misma participación de los albéitares en la valoración de la calidad de los caballos, y en algunos casos también de las yeguas, la encontramos en dos instituciones cívico-militares establecidas en los reinos del sur peninsular, como eran los alardes de caballeros cuantiosos y las cofradías de caballeros que Felipe II intentó potenciar, y que darían lugar a las Maestranzas de Caballería.

Los registros de yeguas y caballos, especialmente en Jerez de la Frontera, así como las alusiones a determinados sementales nos ha permitido saber cuáles eran las capas más habituales y los problemas más frecuentes que tenía esta raza en aquel siglo.

Esos aspectos prácticos del trabajo de selección y valoración morfológica y funcional no sólo tenían una base empírica. El siglo XVI nos proporcionó la obra de varios autores de albeitería y de arte ecuestre, donde sentaban doctrina sobre las características que debía tener el caballo de raza al que nos referimos. Analizadas las versiones de cada uno, se observa una gran coincidencia entre todos ellos. La parte negativa estaría en

los escasos datos objetivos de las descripciones, la abundancia de vaguedades en sus análisis, y el gran enrevesamiento de la expresión de que hacen gala, que hacen difícil su comprensión actual.

Con algún autor, tenemos la suerte de presenciarlo en la labor examinadora de yeguas y caballos reproductores de la raza, como es el caso de Fernando Calvo en Plasencia el año 1582. Otro autor, como es Pedro López de Zamora, tiene la particularidad de aportar a la albeitería conocimientos de equitación, necesarios para la valoración funcional de los caballos. Y Francisco de la Reina será el único recordado por el que puede ser el autor del mejor tratado de caballería de la jineta de aquel siglo, Pedro Fernández de Andrade.

Las discusiones entre los regidores de los cabildos, las de estos con los entendidos de las distintas ciudades, los informes de los comisarios de la raza y de los corregidores a la Corte, los de criadores afectados por las regulaciones municipales, las ordenanzas, los memoriales y las cédulas y provisiones reales, nos han proporcionado noticias sobre las medidas establecidas para organizar la cría y selección de caballos de raza, las condiciones de la tierra para su manutención, el manejo de los reproductores, los problemas encontrados y demás circunstancias de interés histórico-veterinario. ■

Mundo Universitario

El veterinario José Manuel Sánchez-Vizcaíno, recibe en París la Medalla al Mérito de la Organización Mundial de Sanidad Animal

La labor científica y docente del profesor José Manuel Sánchez-Vizcaíno Rodríguez, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid e investigador de prestigio internacional, ha sido galardonada con la "Medalla al Mérito 2009 de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)". Esta distinción le fué impuesta durante la ceremonia inaugural de la 77 Sesión General del Comité Internacional de la OIE. La Medalla al Mérito, que le entregó el Dr. Bernard Vallat, director general de la OIE y el Dr. Barry O'Neil, Presidente del Comité Internacional de la OIE, constituye un "reconocimiento internacional a las personas que se hayan distinguido por sus servicios excepcionales a la ciencia veterinaria".

El profesor Sánchez-Vizcaíno nació en Murcia en 1951, se licenció y doctoró en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, realizando posteriormente estudios de postgrado en inmunología y virología animal en la Universidad de Cornell de Nueva York. Tiene más de ciento cincuenta publicaciones científicas en revistas de gran impacto internacional, así como es autor de varios capítulos en libros de prestigio internacional y cursos digitales dedicados a inmunología, enfermedades infecciosas y simulaciones sanitarias. Ha dirigido un gran número de proyectos de investigación nacional e internacional y tesis doctorales sobre enfermedades infecciosas animales. Experto de la OIE (1991-Pte), Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria (2001-Pte), Consejo Científico Asesor del Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (2002-Pte), Comité Científico de la comisión de sanidad animal y bienestar animal de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) (2003-2006), Comité Científico de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN) (2003-2008) y miembro del equipo de emergencias sanitarias de la Unión Europea (2009).

Las aportaciones científicas de este catedrático han contribuido notablemente en el control de la peste porcina africana, la peste equina y la peste porcina clásica, gracias al desarrollo de nuevos métodos y reactivos de diagnósticos rápidos y sensibles, nuevas estrategias epidemiológicas y al desarrollo de vacu-



nas de nueva generación.

Durante su discurso ante la sesión general de la OIE, Sánchez-Vizcaíno destacó que agradecía "profundamente este honor" y añadió que le "encantaría compartirlo con todas las personas que me han permitido llegar hasta aquí, sobre todo con mi familia y mi equipo científico". Alabó el trabajo que lleva a cabo la Organización Mundial de Sanidad Animal y "su apoyo a la investigación, la transferencia de tecnología entre países y la ayuda al Tercer Mundo. Esta importante labor le ha valido el respeto y la credibilidad que tiene en todo el mundo, lo que me hace sentirme aún más orgulloso de ser merecedor de su Medalla al Mérito". Al acto acudieron por parte de España Carlos Escribano, director general de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; el subdirector general del mismo departamento, Lucio Carbajo, así como los responsables de Sanidad Animal de varias comunidades autónomas, entre otras personalidades del mundo científico, junto a los delegados de los 167 países miembros.

10 Becas a la Excelencia académica

La Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera convoca 10 becas completas para los alumnos de nuevo ingreso



La Universidad CEU Cardenal Herrera quiere premiar la excelencia académica de los alumnos de bachillerato convocando 10 becas para estudiar el primer año de Veterinaria. Estas becas a la EXCELENCIA consisten en la exención total de honorarios durante el primer curso.

Pueden optar a ellas todos los estudiantes con nota media global de bachillerato y selectividad de 8 o superior que hayan cursado la opción de Ciencias de la Salud. 2 de ellas se destinarán a alumnos de nuevo ingreso hijos de veterinario. El plazo máximo de admisión de solicitudes es el viernes 24 de julio de 2009.

Las solicitudes deberán dirigirse a D. Santiago Vega, svega@uch.ceu.es, decano de la facultad, indicando en el asunto Becas a la EXCELENCIA.

Más información en el teléfono 96 136 90 00, extensiones 1010, 1011 ó 1203.

El director del Oceanográfico de Valencia apadrina a la novena promoción de veterinarios de la Universidad CEU Cardenal Herrera

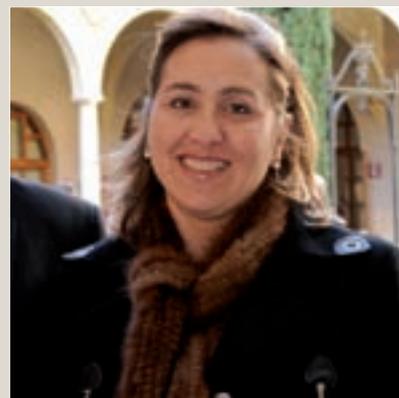


De izquierda a derecha: Rosana Alcayde, representante laboratorios Merial; Santiago Vega, decano de la Facultad de Veterinaria de la CEU-UCH; Pilar Paricio, vicerrectora de Alumnos y Relaciones Institucionales de la CEU-UCH; Pablo Areitio, director del Oceanográfico de Valencia; y Susana Valcárcel, representante de Royal Cannin.

El director del Oceanográfico de Valencia, Pablo Areitio, ha entregado las becas de licenciatura a los estudiantes de la novena promoción de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Durante el acto, celebrado en el Palacio de Congresos, Areitio ha animado a los nuevos titulados a hacer "de la crisis una oportunidad e introducirse en la etapa de demostración". Areitio también ha valorado la Veterinaria como "una carrera vocacional" en la que los profesionales, ha apuntado, "contribuyen a cambiar la sociedad".

Areitio ha destacado la importancia de la formación en valores y ha advertido que "el futuro está en el hombre integral". Para conseguir esta cualidad, el director del Oceanográfico de Valencia ha animado a los nuevos veterinarios a "cultivarse también en otras disciplinas no científicas que ayudan, en definitiva, a entender al hombre y a la sociedad". Han recibido sus becas más de 400 estudiantes de la Escuela Superior de Enseñanzas Técnicas y de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

La profesora María Jesús Periago, elegida presidenta de la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



María Jesús Periago Gastón.

La profesora de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, María Jesús Periago Castón, ha sido elegida presidenta de la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. La elección de la profesora Periago Castón se ha llevado a cabo en el transcurso de la asamblea celebrada por los integrantes de esta Conferencia. La Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos agrupa a todos los centros que imparten esta titulación y tiene entre sus misiones la de coordinar actuaciones y unificar criterios a nivel nacional.

Fallece José Luis Sotillo Ramos, primer decano de Veterinaria de la UMU

El fundador y primer decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, José Luis Sotillo Ramos, falleció en esta ciudad a causa de una enfermedad pulmonar. José Luis Sotillo nació en Madrid y, tras una brillante carrera docente, ocupó el cargo de rector de la Universidad de León hasta que en el año 1982 fue trasladado a Murcia, interviniendo en la implantación y puesta en marcha de la Facultad de Veterinaria, de la que fue decano hasta el año 1987. En reconocimiento a esa labor, la Universi-

dad de Murcia le ofreció un homenaje el pasado mes de abril, con el descubrimiento de una placa que da nombre a una de las aulas del centro. Al acto asistieron su esposa, María del Carmen Mesanza, y sus hijos. José Luis Sotillo no pudo acudir debido a su delicado estado de salud. Aquel día, el rector de la UMU, José Antonio Cobacho, enfatizó sobre la contribución de Sotillo en la consolidación de la Facultad y para hacer de ésta un referente nacional. Considerado un experto e investigador en

la terapia con animales, el profesor emérito en Veterinaria y académico en Medicina, llevó a cabo diversas publicaciones, como 'Producción animal e higiene veterinaria', 'Producción animal: etnología zootécnica' y 'Producción animal: bases fisiocootécnicas'. Dentro del ámbito familiar le califica como una persona "muy cariñosa con todos y, muy especialmente, con sus nietos" y sobre su faceta de pintor, califica a José Luis Sotillo "como un artista", indica por último Victoria García.

Actualidad Profesional

VIII Congreso de Veterinarios de Castilla y León

El desarrollo de la Carrera Profesional es una garantía de seguridad sanitaria



De izquierda a derecha en la mesa presidencial: Juan José Badiola, Javier Chamorro Rodríguez (vicealcalde de León), Juan Francisco García Marín, Manuel Martínez Domínguez, María Rodríguez Díaz (concejala de Juventud, Sanidad, Comercio y Consumo), María José Heredia de Miguel (directora general de la Función Pública de la Junta) y José Manuel Gonzalo Orden (vicerrector de Estudiantes de la ULE).

El desarrollo de la Carrera Profesional fue el tema estrella del VIII Congreso de Veterinarios de Castilla y León, que reunió a trescientos profesionales procedentes del mundo universitario, empresarial, de ejercicio libre y funcionarios de todas las administraciones. La sanidad ambiental, la seguridad alimentaria, la producción y sanidad agropecuaria, las asociaciones y el ejercicio libre de la profesión, y la aportación de la Veterinaria al desarrollo y bienestar social completaron los paneles de trabajo.

El lugar elegido por la Federación de Sindicatos Veterinarios de Castilla y León (Fesivecal-USAE) para desarrollar el congreso, que se celebró los días 4, 5 y 6 de junio, fue el paraninfo de la Facultad de Veterinaria de León. Lo inauguró la consejera de Administración Autonómica de la Junta, Isabel Alonso, hija de veterina-

rio, quien abrió su intervención reconociendo el carácter sanitario de la profesión y su "compromiso de contribuir al desarrollo profesional de unos profesionales necesarios para garantizar la salud pública de los ciudadanos". La profesión -añadió- irá abriendo nuevas líneas de trabajo "en torno a la sanidad ambiental, la calidad y la epidemiología, de tal forma que el veterinario se irá especializando y formando en estas materias, e integrándose con otros profesionales sanitarios. En definitiva -concluyó- desarrollará un papel fundamental en materia de salud pública y consumo alimentario".

Los tres días de congreso contaron con la aportación de 38 ponentes, entre los que se contó una viceconsejera autonómica, seis directores generales, un subdirector general, cinco catedráticos, varios jefes

de Servicio y Sección y representantes de la restauración, las organizaciones agrarias, el mundo jurídico y las fuerzas de Seguridad del Estado.

En el panel dedicado a la Sanidad Ambiental se destacó la importancia que en el futuro puede tener la dotación de personal en la Consejería de Medio Ambiente de la Sección de Sanidad de la Fauna Silvestre, que será regentada por veterinarios. Ello permitirá un mayor control de las zoonosis, un incremento de la seguridad alimentaria de los productos cinegéticos y medidas eficaces en la lucha contra las epizootias. Al respecto, se remarcó la imprescindible mejora en la coordinación de los servicios veterinarios oficiales y privados con el Seprona.

Los panelistas que trataron el ejercicio libre y las asociaciones empresariales

pusieron de manifiesto cómo las ADS han contribuido notablemente a mejorar la producción y sanidad pecuaria, y por qué los hospitales veterinarios y su alto valor técnico son la garantía de la calidad en la educación superior.

En materia de seguridad alimentaria, que contó con las ponencias de Ana María Troncoso, directora general de Seguridad Alimentaria, y Jorge Llorente, director general de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, se recorrieron los servicios que las distintas administraciones y asociaciones empresariales ofrecen para acercarse al riesgo cero. Y se concluyó que la aparición de nuevos agentes nocivos físicos, químicos o biológicos llegados a través de los animales o sus producciones, y el desconocimiento de la repercusión que tiene en la salud humana la incorporación de productos genéticamente modificados dan a la profesión Veterinaria un papel preponderante y una vía de salida laboral que no se puede ni se debe desaprovechar.

En la metodología de autocontrol de la producción y sanidad pecuaria se expuso el papel de las organizaciones agrarias en la mejora de la sanidad y producción animal. El director general de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández-Mardomingo, puso de relieve en su intervención la estrecha relación entre la sanidad animal y

la salud pública, como se está comprobando estos meses con la denominada actual y eufemísticamente gripe A.

Olvido y agravio

En el capítulo de aportaciones científicas de la Veterinaria al bienestar social se denunció el inexplicable "olvido" de la Administración Autonómica de incluir a los veterinarios y farmacéuticos en el desarrollo profesional articulado para el personal sanitario de la Comunidad de Castilla y León, hecho que no puede encontrar justificación en la situación coyuntural de crisis que se vive. La relevancia del papel sanitario que desempeña la Veterinaria y la responsabilidad que la Administración les otorga dentro de los Servicios de Salud hacen más inexplicable el "agravio comparativo" que sufren con otros profesionales sanitarios.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, aportó al congreso una conferencia magistral de clausura ("Presente y futuro de la epidemia de gripe AH1N1") en la que hizo una prospectiva sobre la evolución de la pandemia y criticó que los gobiernos no tengan protocolos de actuación en los centros de trabajo, y especialmente en los públicos (universidades, colegios, etcétera), que señalen pautas de actuación ante cualquier síntoma sospechoso.

Al congreso se presentaron más de cuarenta comunicaciones orales y en formato de

póster. El Comité Científico concedió tres accésit a las siguientes: Problemas de identificación de setas comercializables de uso alimentario; Endoparásitos en ruminantes de la Cordillera Cantábrica en su vertiente leonesa: problemas sanitarios y de salud pública; e Influencia de las isoflavonas en la secreción láctea mediada por BCRP: estudio en ovejas productoras de leche.

El programa social del congreso estuvo marcado por la recepción a los congresistas de los titulares de la Diputación y del Ayuntamiento de León que, en un acto de reconocimiento a la profesión, impuso la insignia de la ciudad al presidente del comité organizador del Congreso, Manuel Martínez Domínguez.

El punto final al congreso se puso durante el transcurso de una cena en el Hostal de San Marcos, que fue entre 1852 y 1860 la primera ubicación de la Escuela de Veterinaria de León y cuarto centro de enseñanza de España, junto a Madrid (1788), Córdoba y Zaragoza (1847).

Todas las conclusiones, ponencias y comunicaciones disponibles serán expuestas para su consulta en la página web del Sindicato de Veterinarios de León (<http://www.terra.es/personal/uscal.le/>), Colegio de Veterinarios de León (<http://www.colvet.es/leon/default.htm>) e Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (<http://www.iecscyl.com>).

Experto en gripe pide más colaboración entre centros de sanidad humana y animal

El responsable del Centro de la Gripe de la Universidad de Valladolid, el doctor José María Eiros, ha defendido que es necesario alcanzar una vigilancia conjunta entre los laboratorios de sanidad humana y animal ante la gripe A(H1N1), causada por patógenos procedentes de animales.

Eiros, que ha participado en un seminario sobre medicina del trabajo organizado por la Sociedad de Prevención Fremap, ha explicado a EFE que este verano no será extraño asistir a un brote del virus en campamentos de niños, porque "la gripe siempre ha hecho su recorrido de manera silente" y circula todo el año.

"El virus se está adaptando al ser humano y es eficiente en la transmisión", ha asegurado Eiros, quien ha subrayado que habrá muchos casos sin diagnosticar porque los médicos lo interpretarán como gripes leves, pero será la A(H1N1) que está haciendo su recorrido.

El microbiólogo ha defendido la vacunación universal, aunque, según él, se ignora "cuánto ha protegido la vacunación estacional habitual", pues su cobertura es baja al ser anual y estar solo indicada para algunos segmentos de la población en función de su edad y su patología de base.

Por su parte, el director médico de SOS Internacional, Pedro Ortiz, ha explicado que algunos trabajadores españoles residentes en países afectados por la gripe A han sido expatriados, aunque el nivel de preparación de las empresas ante esta urgencia ha dependido de su proyección internacional.

"Las empresas españolas se han visto afectadas inicialmente por las medidas tomadas en México y muchas de ellas han tomado conciencia de este problema porque tenían trabajado-



res que pedían que se tomaran medidas", ha añadido Ortiz. Eiros ha confiado en que se logrará "rápidamente" una vacuna contra la gripe A(H1N1), porque "el mundo tiene tecnología suficiente para ello", pero ha afirmado que hay que priorizar si debe ser una vacuna monovalente, polivalente -al incluirse la estacional- y a qué segmentos de la población se vacuna.

En relación con la participación española en la producción de la vacuna, Eiros ha considerado que, aunque hay grupos muy sólidos que trabajan en el diagnóstico de gripe, España está fuera del "lobby" productor de vacunas.

"Es creíble que personas que han tenido la experiencia de una pandemia previa o trato con el virus A(H1N1) tengan una cierta protección", ha apostillado.

En una pandemia, ha asegurado Eiros, "hay que hablar con una sola voz y criterios únicos", pues "gran parte del problema actual es mediático", ha añadido.

"España cuenta con un sistema sanitario muy robusto que mantiene una transparencia informativa muy alta, con poco reconocimiento a los profesionales", ha concluido.

Detectan la gripe A (H1N1) en cerdos de una granja de la provincia de Buenos Aires (Argentina)



La gripe A (H1N1) ha sido detectada mediante pruebas de laboratorio en varios cerdos de una granja de la provincia argentina de Buenos Aires que ha sido cerrada mientras se determinan las medidas a adoptar, según informó hoy el Servicio Nacional de Sanidad Animal (Senasa).

El Senasa, que de momento no puede confirmar que los animales hayan sido contagiados por una persona, recordó a la población en un comunicado que la enfermedad "no se transmite por el consumo de carne de cerdo", como han reiterado la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El presidente del Senasa, Jorge Amaya, ha informado sobre el hallazgo a la Secretaría de Agricultura, al Ministerio de Salud y al presidente del Comité de Crisis de la gripe A, indica el comunicado, que añade que "una vez completada la información epidemiológica, ésta será enviada a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)".

La detección se realizó en el marco de las actividades de vigilancia epidemiológica que lleva a cabo el Senasa junto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, universidades nacionales, el Instituto Malbrán y veterinarios privados, precisó el organismo.

Sanidad confirma que ya son 717 los casos de gripe A en España

El Ministerio de Sanidad ha confirmado que se ha elevado a 717 el número de personas afectadas por la gripe AH1N1 en España, entre las que se incluyen los dos casos "graves" en Madrid y Cataluña.

Desde el pasado viernes y hasta las 17:00 horas de hoy, el número de personas afectadas por este virus se ha incrementado en 176, según los datos aportados por las Comunidades Autónomas y el Centro Nacional de Microbiología y Virología del Instituto de Salud Carlos III.

Excepto la mujer ingresada en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid y el hombre que se encuentra en el Hospital Juan XXIII de Tarragona, los casos "evolucionan de manera positiva, con una recuperación en pocos días", han afirmado las mismas fuentes.

A nivel mundial, hay 73.000 casos (324 defunciones), incluyendo unos 6.200 de la Unión Europea, según fuentes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades).

Entre los casos de la Unión Europea se han producido dos defunciones (Reino Unido).

Terapia para un rinoceronte

Uno de los rinocerontes que habita en el Bioparc de Valencia está recibiendo terapia para que deje de dar vueltas en círculos, una manía que adquirió después de vivir 22 años en un espacio más reducido que el actual, en el antiguo zoo que había en la ciudad. Rómulo, un rinoceronte sureño de 30 años de edad, da vueltas en círculos de 18 metros de diámetro, según ha explicado el director técnico del Bioparc, Miguel Casares, quien ha explicado que el espacio que tenía antes el animal para poder desplazarse era más reducido y sólo le permitía hacer círculos de 18 metros de diámetro.

Así, pese a que desde hace dos años habita en un recinto mucho más amplio, Rómulo no ha parado de realizar siempre el mismo tipo de "movimiento estereotipado", algo que sus cuidadores quieren corregir.

En ese sentido, las personas que se encargan de su cuidado cambian los objetos que rodean al animal, como los troncos o la arena, al tiempo que le introducen olores de otras especies para que el rinoceronte reaccione y cese en su manía.

No obstante, Casares ha manifestado que "existen pocas posibilidades de curación", pero ha señalado que Rómulo está bien, come adecuadamente y que su estado de salud es bueno.

Este rinoceronte, al que según Casares "todavía le quedan 40 años más de vida", tiene la función de "macho encelador", esto es, debe provocar a Cirilo, el otro macho más joven y reproductor, para que copule con Mayayí y Nombula, las hembras con las que comparten el espacio en el Bioparc.

Resolución de la Comisión Nacional de la Competencia

La Comisión Nacional de la Competencia, con fecha 27-5-2009, ha dictado la siguiente Resolución en el expediente S/0064/08, Veterinarios Especialistas Équidos, iniciado de oficio por las autoridades de competencia contra la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos, por la realización de supuestas prácticas restrictivas de la competencia consistentes en hacer una recomendación a sus asociados sobre los precios de los servicios.

En cumplimiento de la citada Resolución, se publica la parte dispositiva de la misma.

Primero

Declarar la existencia de una infracción del artículo 1 de la LDC de la que es responsable la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos, (AEVEE), consistente en una recomendación de precios mínimos a sus asociados en todo el territorio nacional, con el objeto de establecer honorarios unificados entre los mismos.

Segundo

Imponer a la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos, (AEVEE) como autora de la recomendación colectiva, una multa de seis mil (6.000) euros.

Tercero

Intimar a la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos, (AEVEE) para que en el futuro se abstenga de realizar las prácticas sancionadas y cualesquiera otras de efecto equivalente.

Cuarto

Ordenar a la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos (AEVEE) que en el plazo de dos meses, a contar desde la notificación de esta Resolución, remita la parte dispositiva de la misma a todos sus asociados y la publique en un diario de información general de mayor difusión del territorio nacional y en una revista especializada en el ámbito veterinario.

Quinto

Instar a la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia para que vigile el cumplimiento de esta Resolución.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AEVEE)

Madrid, 30 de junio de 2009

Manuel Moraleda, homenajeado por sus colegas



La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados rindió un emotivo homenaje a Manuel Moraleda para agradecerle la dedicación y eficaz gestión que llevó a cabo al frente de la misma, y que culminó con la consecución de un espacio de trabajo para la propia Asociación y la Federación en los locales de Previsión Sanitaria Nacional. En el acto, que se celebró en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, estuvieron presentes su esposa, Susana Ortega; familiares; amigos; el director Comercial y de Marketing de PSN, José María Martín; y miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

Los cerdos ofrecen una nueva fuente de células madre

Un equipo de científicos chinos ha conseguido que células de cerdos adultos tengan la virtud de convertirse en cualquier tejido corporal igual que las células madre de embriones, según avanza la cadena británica BBC. Los investigadores consideran que el avance puede ayudar en el estudio de las enfermedades humanas y en la crianza de animales para trasplantes de órganos. Incluso podría permitir el desarrollo de cerdos resistentes a enfermedades como la gripe porcina. El estudio se publica en la revista on line Journal of Molecular Cell Biology.

El director del estudio, el doctor Lei Xiao, del Instituto de Bioquímica y Biología Celular de Shanghai, ha indicado que ya se habían iniciado otros intentos para convertir células adultas de animales en células madre "plenas", pero que todos habían fracasado. "Por lo tanto es completamente nuevo, muy importante y ofrece varias aplicaciones para la salud de humanos y animales", añadió.

El equipo del doctor Xiao ha reprogramado células tomadas de la oreja y la médula de un cerdo mediante un cóctel químico introducido en las células a través de un virus. Las pruebas han mostrado que las células reprogramadas eran capaces de transformarse en cualquiera de los tipos de células que componen las tres capas de un embrión en desarrollo.

Xiao añade que los cerdos son potencialmente una fuente idónea para suministrar órganos para trasplantes, puesto que sus órganos son similares en cuanto a tamaño y funciones a los de los seres humanos. Sostiene que las células madre reprogramadas también se podrían emplear para que un órgano de cerdo sea compatible con el sistema inmunitario, lo que minimizaría el riesgo de rechazo.



Las células también pueden servir para similar enfermedades humanas en cerdos, lo que permitiría que los científicos probasen nuevas terapias sin necesitar voluntarios humanos. Junto a las aplicaciones médicas, el doctor Xiao considera que su descubrimiento puede ser utilizado para mejorar la crianza de ganado, conseguir animales más sanos y controlar su crecimiento. Sin embargo, ha advertido de que pueden pasar años antes de que las potenciales aplicaciones médicas puedan ser empleadas.

El profesor Chris Masin, experto en medicina regenerativa del University College London, ha señalado a la BBC que: "este avance para conseguir células madre de cerdo revigoriza las búsquedas para crear órganos de cerdo humanizados como páncreas para diabéticos y riñones para enfermedades renales crónicas". Y añade: "el uso clínico de órganos y tejidos porcinos humanizados ha avanzado mucho en los últimos meses con exámenes clínicos a pequeña escala". Y precisa que aunque esta técnica no sea la solución a largo plazo, "podría representar un gran paso para transformar el tratamiento de las dolencias de órganos, que potencialmente podría lograr auténticos beneficios para millones de pacientes en una década".

Tratan de guiar hacia el mar a un delfín que ha aparecido en la ría de Bilbao



Una embarcación del cuerpo de Bomberos intentó guiar hacia la desembocadura del Abra a un delfín que se paseaba por la ría a la altura de Bilbao, según ha informado el departamento vasco de Interior.

La Ertzaintza ha recibido una llamada de una persona que ha informado de la presencia de un delfín a la altura del Puente de San Antón de la capital vizcaína.

Los efectivos que han acudido al lugar han comprobado que el mamífero se encuentra en buen estado físico, por lo que una embarcación de los bomberos trató de acompañar al animal y guiarle hacia el mar, por si se hubiera perdido. El delfín ha generado gran expectación en la zona de Atxuri, donde numerosos bilbaínos han acudido para contemplar al animal.

Detienen a 7 personas por caza furtiva y por el robo de quince perros

La Guardia Civil de León ha detenido a siete personas en distintas localidades de la provincia de León, acusados de cazar de forma furtiva y, seis de ellos también, por haber cometido presuntamente el robo de quince perros de caza de "cotizado valor".

El subdelegado del Gobierno en León, Francisco Álvarez, ha explicado en declaraciones a los periodistas que efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) iniciaron la operación que ha desembocado en estas detenciones a principios de 2009, como consecuencia de los reiterados robos de perros de caza de valor en la provincia.

Una operación que llevó a concluir que los autores de los robos de los perros pudieran ser integrantes de un grupo de personas relacionadas a su vez con la caza furtiva, y que llevarían a cabo diversas actividades ilícitas en este marco.

Así, a las 13 horas del pasado martes día 2 de junio, el SEPRONA detuvo a cuatro personas en la Reserva Regional de Caza de Mampodre, por delitos contra la protección de la fauna, cuando les descubrieron en ese lugar con seis cabezas de rebeco y tres de corzo, abatidos ilegalmente.

En esa operación se incautaron además de un arma de fuego, un silenciador, dos culatas, emisoras "para comunicarse entre ellos al cometer los delitos", así como otro tipo de materiales para el ejercicio de la caza, según el subdelegado. Esta investigación permitió al además, imputar a tres de estos detenidos por caza ilegal y robo con fuerza, al considerarles responsables junto a otras tres personas más de, al menos, cuatro robos

en distintas localidades, en los que sustrajeron quince perros de caza de razas como alanos, podencos, azules de gascuña o grifones.

De estos canes, cuatro "desgraciadamente fallecieron", seis ya han sido recuperados y cinco están localizados en León y otras provincias españolas, aunque está pendiente su recuperación y entrega a los dueños.

Dos de los perros que sí han sido recuperados ya han sido entregados a sus dueños en la Comandancia de la Guardia Civil de León.

El resultado de la operación se ha saldado con las detenciones de D.A.G.F., de 20 años, vecino de Devesa de Curueño; J.M.L.S, de 26 años, vecino de León; D.A.L, de 23 años, vecino de Devesa de Curueño, y C.B.G, de 39 años y vecino de Badajoz.

A todos ellos se les imputan varios delitos contra la protección de la fauna y, además, a los tres primeros también varios delitos de robo con fuerza junto con otros tres detenidos más, J.A.A., de 23 años, vecino de Candanedo de Boñar; F.L.G.M, de 31 años, vecino de Vegaquemada, y J.P.V., de 39 y vecino de La Virgen del Camino.

La investigación para recuperar el resto de los animales y para determinar si los detenidos pudieran estar implicados en otros hechos delictivos o pudiera haber alguna otra persona implicada en éstos, continúa abierta, y no se descartan nuevas detenciones.

Los detenidos, las diligencias instruidas y los efectos intervenidos se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Cistierna (León).

El Ayuntamiento de Madrid amplía el horario para que los perros vayan sueltos por los parques

El Ayuntamiento de Madrid ampliará el horario en el que los perros podrán ir sueltos por los parques, tengan o no zona habilitada, hasta las diez de la mañana, según ha prometido la delegada de Medio Ambiente, Ana Botella, tras una reunión con propietarios de perros. El encuentro con la delegada se produce después de que decenas de propietarios hayan denunciado en los últimos días que la Policía Municipal y los Agentes de Parques "acosan" a sus mascotas cuando van sueltas por los parques. Pues bien, el Ayuntamiento ha decidido revisar la ordenanza de tenencia de animales domésticos y la de protección al

medio ambiente urbano con el fin de ampliar el horario en el que los perros pueden ir sueltos por los parques.

La actual norma señala que los perros sólo pueden ir por libre en las zonas habilitadas para ellos en los parques y, en aquellos que carecen de ellas, sólo pueden ir sueltos en horario de 20.00 a 7.00 horas desde el 15 de octubre hasta el 23 de febrero, y el resto del año de 22.00 a 7.00 horas.

Ahora el Ayuntamiento ampliará el horario hasta las 10.00 de la mañana en todos los parques de la ciudad, independientemente de si tienen o no zona habilitada.



El Zoo de Madrid presenta el rinoceronte nacido por inseminación artificial



El Zoo Aquarium de Madrid ha presentado hoy a la cría de rinoceronte blanco que nació en sus instalaciones por inseminación artificial el pasado 29 de abril, el tercero del mundo que nace por este sistema y el primero de España.

La cría y su madre, 'Marina', han permanecido varios días en las cuadras interiores y en el patio de la instalación, para que el pequeño rinoceronte se adapte progresivamente a su nueva casa.

El Zoo va a solicitar a los niños que le ayuden a ponerle nombre y propone los de "Olimpo" y "Cronos", en apoyo a la candidatura española a los Juegos Olímpicos de 2016.

El rinoceronte blanco ('*Ceratotherium simum*') es la mayor de las cinco especies de rinocerontes que existen en la actualidad. Puede llegar a medir cinco metros de longitud y a pesar más de 2,5 toneladas. Presenta dos grandes cuernos que les sirven como arma frente a los depredadores y para las exhibiciones de dominación y amenaza con otros rinocerontes.

Existen dos subespecies de rinoceronte blanco: el norteño, del que quedan muy pocos ejemplares y está en peligro de extinción; y el meridional, del que hay en

libertad 12.500 ejemplares, frente a los 200.000 que había a principios del siglo XX. Ambas viven en África y prefieren las llanuras abiertas a los bosques.

La pérdida de hábitat y la caza furtiva son las principales causas de que el rinoceronte blanco sea una especie amenazada.

Un total de 750 ejemplares conforman la cabaña de rinocerontes blancos que permanecen en cautividad en zoológicos de todo el mundo, de los que 27 están en España, según datos del zoo madrileño. Sus cuernos son muy apreciados en Extremo Oriente, donde se emplean para bajar la fiebre en la medicina tradicional.

Los rinocerontes blancos son en realidad de color gris. Su nombre se debe a una curiosa equivocación que se remonta al siglo XVII, cuando los primeros colonos holandeses llegaron a Suráfrica y llamaron a este animal 'wilde', que significa en español 'ancho', en referencia a su labio recto y ancho.

Los británicos, que se establecieron en Ciudad de El Cabo a partir del año 1806, creyeron erróneamente que lo que los holandeses decían era 'white' ('blanco'), palabra inglesa de pronunciación similar.

El abandono de los perros aumenta en España por la crisis

La crisis económica es una de las principales causas del aumento de perros abandonados en España durante el año pasado, según se desprende del estudio realizado por la empresa Pedigree entre los responsables de noventa asociaciones de recogida y protección de animales.

En 2008 fueron recogidos más de 110.000 perros por refugios y perreras españolas, un 8 por ciento más que en 2007, incremento que responde, según el estudio, a nuevos elementos sociales como son la falta de capacidad adquisitiva (13%), al cambio de domicilio (17,4%) o a la vuelta de los inmigrantes a sus países de origen (7%).

El informe también señala otras causas que empujan a sus dueños a deshacerse de sus mascotas como la falta de concienciación (19,3%), la compra compulsiva (11,1%), la aparición de alergias (8,30%) y la incompatibilidad con la vida familiar (8%).

Galicia, La Rioja y Murcia son las Comunidades Autónomas en las que se ha registrado el mayor incremento de abandono respecto al año anterior, un 20 por ciento en cada una de ellas.

Mientras que Madrid, Navarra o País Vasco se posicionan como las regiones donde los ratios se han mantenido estables.

Para acabar con esta problemática, las asociaciones encuestadas han señalado que la solución no pasa por tener más refugios, sino por la concienciación ciudadana o la puesta en marcha de normativas legales que castiguen el abandono de los perros.

Valladolid: III Jornadas sobre control de plagas

La Asociación de Veterinarios Municipales, en colaboración con la Concejalía de Desarrollo Sostenible, Tecnologías Avanzadas y Coordinación Territorial del Ayuntamiento de Valladolid y el Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, ha promovido las III Jornadas sobre control de plagas en los municipios, que en esta ocasión fueron monográficas sobre las Aves - Plaga.

Esta reciente edición, celebrada en el Patio Herreriano de Valladolid, reunió a un nutrido grupo de profesionales relacionados con el sector del control de plagas: inspectores sanitarios, consultores de

calidad, laboratorios, empresas de servicio e industriales del sector.

Como suele ser habitual en jornadas de carácter científico-técnico, se siguió el formato de mesas redondas y coloquios, dando lugar a un dinámico debate entre especialistas y técnicos. Donde no se puso en duda el papel que desempeña el control de aves - plagas en nuestro entorno desde el punto de vista de la Salud Pública y la calidad de vida. A largo de las jornadas se abordaron las diferentes facetas del control desde una perspectiva eminentemente sanitaria.

Inglés intensivo y náutica para familias de veterinarios

Evolución Viajes, una compañía especializada en la organización del tiempo de ocio, campamentos y colonias de verano, ofrece a los familiares de los veterinarios colegiados precios especiales para sus colonias náuticas, que desarrolla en La Manga del Mar Menor, y sus cursos intensivos de inglés, que combina asimismo con actividades náuticas.

Para más información, consultar la página web www.evolucionviajes.com o llamar al teléfono 91 446 79 00.

En memoria de José Barceló Bonada, veterinario

Consultor internacional de porcino (08-09-59/ 28-06-09)



El pasado día 28 de Junio fallecía de forma repentina y prematura nuestro compañero y amigo José Barceló Bonada (Pep para todos). Ninguno de sus amigos y conocidos podíamos creer ni aceptar la terrible noticia. Pep, una persona llena de vida, ilusiones y proyectos nos había dejado para siempre. Las personas que tuvimos la suerte de conocerle y ser sus amigos

no podremos nunca olvidarle. Pep era una excelente persona y un magnífico profesional de reconocido prestigio internacional. Sus amigos lo recordamos como un compañero entrañable, muy cariñoso, tremendamente simpático y con una enorme actividad y capacidad de trabajo. Su actividad no parecía tener fin al igual que sus continuos y creativos proyectos. Es uno de los veterinarios de porcino con mayor prestigio nacional e internacional de nuestra comunidad profesional. El sector porcino mundial ha perdido una de las mentes más activas y creativas y sus amigos, desgraciadamente, un excelente amigo y una gran persona.

Pep nació en Ribas de Freser, Girona el 8 de septiembre de 1959, se graduó en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (España) en 1981 especializándose en Producción Animal. Después de varios años trabajando en los negocios de ganadería de su fami-

lia, en los años 1988 y 1989 se trasladó a Gran Bretaña, Holanda y U.S.A para estudiar con especialistas del sector porcino, entre ellos con Tom Alexander. A su regreso a España a finales de 1989, inició su propia consultoría en porcino, creando en 1991, junto con Enric Marco, B&M una de las consultorías de porcino más conocidas dentro y fuera de España. Pep fue también uno de los creadores de la hoja web más importante en español del sector porcino, la 3tres3.com, así como, más recientemente, la pig333.com. En los últimos años era además el responsable de la Escuela Sus Scrofa Fundación Barceló.

Pep Barceló fue miembro de diversas asociaciones profesionales (IVS, IPVS, AASP, ANAPORC (de la cual formo parte de su Junta Directiva), Real Academia de Ciencias de Cataluña,..), interviniendo en diversas conferencias nacionales e internacionales y publicando diversos artículos científicos y cursos de transferencia tecnológica.

Pep trabajó intensamente en el control y diagnóstico de enfermedades porcinas, bioseguridad, control productivo y manejo de explotaciones, control de ambiente, recursos humanos y formación. Entre sus clientes se encontraban compañías de genética, grandes empresas (10 - 30.000 cerdas), cooperativas, productores independientes, Facultades de Veterinaria, compañías farmacéuticas, fábricas de pienso y organismos internacionales, trabajando en varios países de Europa y Sudamérica. A pesar de la temprana edad en la que Pep ha muerto, este próximo mes de septiembre cumpliría 50 años, ha dejado una gran labor profesional y una impronta inolvidable en el sector porcino. Pep deja un enorme vacío humano y profesional pero nos quedará para siempre su alegría, creatividad y sobre todo su enorme cariño. Pep, no te olvidaremos.

Ahora es el momento de transmitir todo nuestro cariño y afecto a su esposa Berta y a sus hijos Marta, Pau y Jordi.

Sanciones penales para los buques que contaminan

Los ministros de Justicia de la Unión Europea dieron su aprobación final a la norma comunitaria que obligará a los Estados miembros a imponer sanciones penales para los delitos de contaminación grave procedente de buques.

La legislación, que ya fue respaldada por el pleno de la Eurocámara el pasado 5 de mayo, establece que también deberán imponerse sanciones de carácter penal en casos de contaminación leve si el delito de vertido es repetido, deliberado o resultado de negligencia grave o imprudencia temeraria. Los Estados tienen ahora un plazo de un año para aplicar la normativa.

El objetivo de esta iniciativa es disuadir a los transportistas marítimos que contaminan porque consideran que pagar una multa administrativa es más rentable que respetar la ley. La directiva pide a los Estados miembros que fijen penas "eficaces y disuasivas", no sólo para los propietarios de los buques sino también para cualquiera que pueda beneficiarse, como los propietarios de la carga o las sociedades de clasificación.

La UE ya contaba desde el año 2005 con una directiva para castigar la contaminación procedente de buques y con una decisión marco que establece las sanciones para los responsables. Sin embargo, el Tribunal de Justicia de Luxemburgo (TUE) anuló en octubre de 2007 la decisión marco por considerar que su base legal era errónea. La sentencia afirmaba que la directiva puede exigir a los Estados miembros que establezcan sanciones penales para la industria del transporte, pero no fijar el tipo o el nivel exacto de las penas, algo que corresponde a cada país.

Nueva web de distribución de microalgas y biotoxinas marinas

Científicos españoles han creado 'Redibal', una página web abierta al público que recopila toda la información sobre microalgas y toxinas marinas presentes en aguas de la Península Ibérica, informó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en un comunicado.

Investigadores del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, junto con el Instituto Español de Oceanografía (IEO) de Vigo y el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (Imedea) del CSIC en Baleares, son los artífices de esta nueva herramienta, que quiere mejorar el intercambio y la cooperación entre diferentes grupos de investigadores, así como integrar toda la información disponible sobre estos organismos.

La web incorpora una base de datos con los centros que trabajan en este área, así como los proyectos, el personal y la distribución geográfica de microalgas y toxinas en las costas de España y Portugal.

El deterioro de la calidad visual de las aguas de recreo, la muerte en masa de organismos marinos y las intoxicaciones de los consumidores de mariscos son algunas de las consecuencias que pueden provocar altas concentraciones de estas partículas. 'Redibal' cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno y de la Red de Referencia de Investigación y Desarrollo en Acuicultura de la Generalitat. Más información: <http://www.redibal.org>

Perfiles Veterinarios



Alejandro Alonso Yo he combatido toda mi vida el síndrome del veterinario perseguido por otros

Texto: Ignacio Alonso

Fotografías: Naquena

Alejandro Alonso (Valdepeñas, 1951, casado, padre de dos hijas) es uno de los dos diputados del Parlamento español que tienen la carrera Veterinaria. Estudió en la Complutense (1969-1974) e ingresó en el Cuerpo Nacional con 24 años. Su vida profesional se inició en el Laboratorio Pecuario Regional de Galicia y se ligó posteriormente a la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha. Lleva más tiempo "dedicado a la política que a la profesión, aunque en mi mente siempre está volver porque esto de la política no es eterno".



Alejandro Alonso ha sido 16 años consejero en la Junta de Castilla-La Mancha, donde también desempeñó los cargos de jefe de Ganadería y director general. Desde hace cinco ocupa un escaño adscrito al Grupo Parlamentario Socialista.

-En el despacho que tiene asignado en un edificio justo en frente del Congreso, Alejandro Alonso admite que la condición sanitaria de la familia (padre y hermano mayor, veterinarios; madre y abuelo, farmacéuticos) influyó sobremanera en su elección profesional.

-Reconozco que soy veterinario por decisión, pero no por una vocación tempranamente formada. Recuerdo el día que me dirigía en autobús a matricularme en la Complutense. Dudaba entre Veterinaria, Económicas o Políticas. Finalmente, se impuso el entorno en que crecí. La opción que tomé me alegra porque no me ha ido mal en la vida, aunque nunca hice trabajo profesional clínico.

-¿Le asaltó la política en sus tiempos de estudiante?

-Cuando yo estudiaba discurrían años convulsos en la Universidad, pero en Veterinaria veíamos las cosas un poco desde la barrera. Solo un compañero, buen amigo, tenía carné del Partido Comunista. Íbamos a las manifestaciones como observadores interesados, pero no movidos por la militancia que se daba en Derecho, Económicas o Filosofía, donde había más gresca política. En Veterinaria el debate político tenía un perfil bajo.

-¿La Veterinaria aporta un punto de vista particular a la actividad política?

-Mis primeros contactos profesionales los tuve en Galicia y mis primeras inoculaciones del virus de la política también me vinieron allí. En aquella época pude comprobar lo que eran los caciques y los pobres ganaderos, y la deprimente forma de

**A LOS VETERINARIOS NADIE NOS VA A REGALAR
NADA Y LO QUE CONSIGAMOS SERÁ MÉRITO
NUESTRO**

entender la participación en la vida civil. Fue entonces cuando empecé a explorar los caminos de la política y a tener mis primeras experiencias. A Castilla-La Mancha llegué en el inicio del Estado autonómico. A rebufo de su creación se abrieron muchas vías de colaboración política y de promoción profesional. Yo soy de los que han participado en ese proceso.

-En el Congreso de los Diputados sólo hay dos veterinarios, usted y Diego Moreno, diputado por León. ¿Por qué tan acusada soledad?

-Es un gran déficit profesional. El veterinario tiene formación y preparación para asumir más responsabilidades en la política y en la Administración Pública donde, en muchas ocasiones, por decisión propia o por decisión de otros, suele ser relegado a tareas exclusivamente propias de su profesión. Y yo contra esto me he rebelado siempre, toda mi vida. Tenemos la misma capacidad para asumir responsabilidades que la que puede tener cualquier ingeniero, economista o abogado. Si un licenciado en Derecho es nombrado presidente de una empresa pública todo el mundo lo ve bien. Si es promovido un veterinario, la gente se extraña. Y con esto hay que acabar, aunque también es cierto que el veterinario debería arriesgar un poquito más, echarse para adelante y asumir más responsabilidades en política y otros ámbitos.

-¿Son los grupos parlamentarios sensibles a las inquietudes de la profesión veterinaria?

-Los temas profesionales, en general, no son objeto de mucho debate. Ni los veterinarios ni de ningún otro colectivo. Lo evidente es que hay corporativos muy potentes en nuestro país que se hacen presentes en la política y en todos los ámbitos de la vida social. Los colegios de abogados, médicos o arquitectos ejercen un poder en la sombra importante. El veterinario debería hacer lo mismo.

-Veterinaria, según la tercera acepción del Diccionario de la Lengua, es la "ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades de los animales". ¿Entiende usted que es una definición antigua y desfasada con los tiempos que corren?

-Es una definición corta porque, en este momento, el veterinario tiene responsabilidades en el mundo de la producción y la seguridad alimentaria, y de la producción de piensos. En definitiva, el campo del veterinario es mucho más



LOS VETERINARIOS QUE SALEN AHORA SON MEJORES QUE LO QUE ÉRAMOS NOSOTROS.

amplio que el primigenio de curar animales, aunque ésta, aún hoy, sea la parte más conocida.

-La Veterinaria es una actividad sanitaria. ¿Considera usted que hay riesgos de perder el tren de su reconocimiento como profesión sanitaria y de que no se desarrolle como carrera profesional?

-No vivo el día a día profesional, pero no tengo esa sensación. Sí estoy seguro, sin embargo, de que es necesario mantener una posición activa de defensa de

los ámbitos que son propios de la actividad de la Veterinaria en la salud y en la producción ganadera, y ese es un trabajo que corresponde a los propios veterinarios. Nadie nos va a regalar nada y lo que consigamos será mérito nuestro. Dicho esto, no creo que la Veterinaria deba tener la sensación de profesión perseguida. Aunque es evidente que el mundo profesional está cambiando; proliferan titulaciones que compiten con la Veterinaria y otras profesiones tradicionales, y estas tienen que asumir una competencia que complica el ejercicio profesional; pero es algo que viene marcado por los nuevos tiempos.

-¿Corren riesgos de supervivencia los colegios profesionales con la transposición de la directiva europea de servicios?

-De ninguna manera. Los colegios pro-



fesionales no van a desaparecer; entre otras cosas, porque están en la Constitución y, por tanto, para que desaparezcan sería necesario que alguien planteara una reforma constitucional. Niégole la mayor. Otra cosa es que la transposición de la directiva de servicios va a implicar alguna modificación en las formas de actuar de determinados colegios, que no todos. Las modificaciones que vienen en el anteproyecto remitido por el Gobierno, que plantean cambios en el régimen tarifario y en el sistema de visados, son asumibles.

-¿En lo referido a los colegios, prima más en la directiva el aspecto economista que la praxis profesional?

-La ley persigue introducir más competencia en el ámbito de los servicios. Esta directiva, según un informe realizado a propósito, puede generar hasta 250.000 puestos de trabajo y un incre-



LA SOCIEDAD NOS QUIERE COMO QUIERE A OTRAS PROFESIONES, Y CUANTO MÁS NOS CONOCE, MÁS NOS QUIERE

mento del PIB, por razones de competencia en el área de servicios, de 1,2 puntos. Pero esto no puede hacerse a costa de la disminución de la seguridad ni de introducir mala praxis en el ejercicio profesional.

-¿Tiene futuro una profesión como la Veterinaria en un país que tiene el impulso de abandonar la agricultura y la ganadería?

-Estoy convencido de ello. España tiene un sector ganadero más grande que cuando yo acabé la carrera. España produce hoy más carne, huevos y leche que nunca. Producimos más y exportamos más. Ahora bien, la actividad del veterinario está cambiando porque las unidades de explotación son cada vez mayores y las necesidades técnicas o tecnológicas se han derivado a otros campos. Ahora el veterinario tiene que ampliar su labor tradicional de clínica y alimentación a los temas que tienen que ver con seguridad alimentaria, bienestar animal, medio ambiente, indicaciones de calidad, certificación, exportación, residuos; en definitiva, el campo es más amplio que el tradicional de la producción clínica y alimentación. Eso ofrece nuevas oportunidades.

-No comparte, pues, la idea de que el provenir de la profesión está en los animales de compañía y pequeñas clínicas.

-No, y además me produce orgullo, año tras año que las facultades de Veterina-

ria mantengan la exigencia de una nota muy alta. Eso quiere decir que los veterinarios que salgan ahora titulados serán mejores que nosotros. En nuestra época estudiaba Veterinaria todo aquel que aprobaba Preuniversitario; ahora se le exige un nivel mayor que el que nos pidieron a nosotros. Los que salen ahora son mejores que lo que éramos nosotros.

-El peligro del paro, sin embargo, es real.

-Hay pocas profesiones que no tengan dificultades de acceso al mercado laboral. La Veterinaria, en los últimos años, no lo ha tenido o ha tenido poco. Hay que convivir con un mundo competitivo; por tanto, la formación es fundamental. No veo que la Veterinaria tenga mayores problemas que otras carreras.

-¿Por qué la sociedad española no valora esta profesión cuando trabaja en el origen de nuestro bienestar físico?

-No estoy de acuerdo con eso. Nos quiere como quiere a otras profesiones, y cuanto más nos conoce, más nos quiere. Yo he combatido toda mi vida ese síndrome del veterinario perseguido por otros. Creo que la sociedad, en general, tiene un buen concepto del veterinario y lo que sí echo de menos es que en algunas áreas, quizás, su actividad sea un poco desconocida. Los veterinarios tenemos lo que nos merecemos y lo que conseguimos.

-¿Vivimos un tiempo sociopolítico en que el animal se va equiparando en derechos a la persona humana?

-Lo que ahora en la Unión Europea se llama bienestar animal merece una doble reflexión. La de fondo sugiere que todo daño evitable a un ser vivo debemos procurar evitarlo. Y hasta ahí estoy de acuerdo con las distintas directivas. Otra cosa es que, al socaire del bienestar animal, algunos países de la UE están tratando de sacar ventaja competitiva por su renta de situación, intentado evitar el comercio de animales y restringiendo los periodos de transporte y las condiciones del mismo. Y esto hay que evitarlo. Si un país ocupa la centralidad geográfica de la UE, le interesa aprobar este tipo de normativa para evitar competencia. Y esto es contra lo que hay que luchar. Pero las directivas hechas de buen fin que traten de suprimir los daños al animal en el sacrificio y el transporte son de sentido común. Mi experiencia, sin embargo, me dice que hay un juego económico detrás de las directivas y hay que tratar de conjurarlo. ■

MAYO

● Reglamento (CE) n.º 433/2009 de la Comisión, de 26 de mayo de 2009, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1282/2006 de la Comisión en lo que respecta a los certificados de exportación y a las restituciones por exportación de leche y productos lácteos

DO L 128 de 27.5.2009, p. 5/9

● Reglamento (CE) n.º 437/2009 de la Comisión, de 26 de mayo de 2009, relativo a la apertura y modo de gestión de un contingente arancelario comunitario para la importación de bovinos machos jóvenes destinados al engorde

DO L 128 de 27.5.2009, p. 54/56

● Reglamento (CE) n.º 438/2009 de la Comisión, de 26 de mayo de 2009, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios de toros, vacas y novillas no destinados al matadero, de determinadas razas alpinas y de montaña

DO L 128 de 27.5.2009, p. 57/59

JUNIO

● 2009/422/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de mayo de 2009, por la que se modifica la Decisión 2003/135/CE en lo relativo a los planes para la erradicación de la peste porcina clásica y la vacunación de urgencia de los jabalíes contra esta enfermedad en algunas zonas de Alemania [notificada con el número C(2009) 395]

DO L 137 de 3.6.2009, p. 42/45

● 2009/423/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de mayo de 2009, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Alemania [notificada con el número C(2009) 3965] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 138 de 4.6.2009, p. 5/7

● 2009/423/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de mayo de 2009, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Alemania [notificada con el número C(2009) 3965] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 138 de 4.6.2009, p. 5/7

● Directiva 2009/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los disolventes de extracción utilizados en la fabricación de productos alimenticios y de sus ingredientes (versión refundida) Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 141 de 6.6.2009, p. 3/11

● Reglamento (CE) n.º 478/2009 de la Comisión, de 8 de junio de 2009, por el que se modifican, en lo referente al monepantel,

los anexos I y III del Reglamento (CEE) n.º 2377/90 del Consejo, por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 144 de 9.6.2009, p. 17/19

● Reglamento (CE) n.º 485/2009 de la Comisión, de 9 de junio de 2009, que modifica, en lo referente al ácido tiludrónico y al fumarato de hierro, el anexo II del Reglamento (CEE) n.º 2377/90 del Consejo, por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 145 de 10.6.2009, p. 31/33

● 2009/436/CE: Decisión del Consejo, de 5 de mayo de 2009, que corrige la Directiva 2008/73/CE por la que se simplifican los procedimientos para confeccionar listas y publicar información en los ámbitos veterinario y zootécnico

DO L 145 de 10.6.2009

● 2009/437/CE: Decisión de la Comisión, de 8 de junio de 2009, por la que se modifica la Decisión 2007/268/CE, relativa a la realización de programas de vigilancia de la influenza aviar en aves de corral y aves silvestres en los Estados miembros [notificada con el número C(2009) 4228] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 145 de 10.6.2009, p. 45/46

● 2009/451/CE: Decisión de la Comisión, de 8 de junio de 2009, relativa a la intención del Reino Unido de aceptar el Reglamento (CE) n.º 4/2009 del Consejo relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones y la cooperación en materia de obligaciones de alimentos [notificada con el número C(2009) 4427]

DO L 149 de 12.6.2009, p. 73/73

● Corrección de errores de la convocatoria de manifestaciones de interés para expertos externos a fin de crear un grupo de trabajo de expertos científicos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (Parma, Italia) (DO C 95 de 24.4.2009)

DO C 134 de 13.6.2009, p. 44/44

● Reglamento (CE) n.º 498/2009 de la Comisión, de 12 de junio de 2009, que modifica el Reglamento (CE) n.º 639/2003 por el que se establecen disposiciones específicas de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1254/1999 del Consejo por lo que respecta a los requisitos para la concesión de restituciones por exportación en relación con el bienestar de los animales vivos de la especie bovina durante su transporte

DO L 150 de 13.6.2009, p. 3/4

● DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN Documento que acompaña a la Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO que modifica el Reglamento (CE) n.º 998/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueban las normas zoonómicas aplicables a los desplazamientos de animales de compañía sin ánimo comercial RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO [COM(2009) 268 final] [SEC(2009) 776]

● Propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n.º 998/2003, por el que se aprueban las normas zoonómicas aplicables a los desplazamientos de animales de compañía sin ánimo comercial {SEC(2009)776} {SEC(2009)777}

/* COM/2009/0268 final - COD 2009/0077 */

● Reglamento (CE) n.º 504/2009 de la Comisión, de 15 de junio de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 546/2003 sobre la comunicación de determinados datos relativos a la aplicación de los Reglamentos (CEE) n.º 2771/75, (CEE) n.º 2777/75 y (CEE) n.º 2783/75 del Consejo en los sectores de los huevos y las aves de corral

DO L 151 de 16.6.2009, p. 22/22

● Reglamento (CE) n.º 470/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la fijación de los límites de residuos de las sustancias farmacológicamente activas en los alimentos de origen animal, se deroga el Reglamento (CEE) n.º 2377/90 del Consejo y se modifican la Directiva 2001/82/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 726/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 152 de 16.6.2009, p. 11/22

● Publicación de una solicitud de registro con arreglo al artículo 8, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 509/2006 del Consejo sobre las especialidades tradicionales garantizadas de los productos agrícolas y alimenticios

DO C 137 de 17.6.2009, p. 19/22

● Reglamento (CE) n.º 521/2009 de la Comisión, de 17 de junio de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2009 en el marco del contingente arancelario de carne de porcino abierto por el Reglamento (CE) n.º 1382/2007

DO L 155 de 18.6.2009, p. 16/16

● 2009/470/CE: Decisión del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativa a determinados gastos en el sector veterinario (Versión codificada)

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 25 de mayo al 10 de junio de 2009, ambos inclusive.

MAYO

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 25/05/2009 - Sección III)

Orden ARM/1301/2009, de 8 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro semestral para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones porcinas de la Región de Murcia, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 26/05/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la contratación del suministro de Kits de diagnóstico que permitan realizar como mínimo 2.000.000 análisis para el diagnóstico de la Leucosis Enzoótica Bovina, por el método ELISA de competición.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 26/05/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio y Agua, por la que se anuncia la contratación del suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 2.500.000 análisis para la detección de anticuerpos frente a la glicoproteína gE del virus de la enfermedad de Aujeszky en porcinos, por el método ELISA.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 26/05/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la contratación del suministro de 6.000.000 dosis de Tuberculina bovina y 1.500.000 dosis de Tuberculina aviar.

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 29/05/2009 - Sección II)

Orden SAS/1362/2009, de 19 de mayo, por la que se dispone el cese de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 29/05/2009 - Sección II)

Orden SAS/1363/2009, de 19 de mayo, por la que se dispone el nombramiento de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 30/05/2009 - Sección III)

Resolución de 30 de abril de 2009, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto Trabajos de prevención contra invasión

del mejillón cebra (*Dreissena Polymorpha*) en la cuenca del Guadiana.

JUNIO

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/06/2009 - Sección III)

Orden ARM/1433/2009, de 1 de junio, por la que se prorroga el plazo para la presentación de solicitudes de determinadas subvenciones estatales en materia de ganadería en el año 2009.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 03/06/2009 - Sección I)

Orden PRE/1431/2009, de 29 de mayo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiiformes transmisibles de los animales.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 04/06/2009 - Sección III)

Resolución de 27 de mayo de 2009, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de encomienda de gestión entre la Secretaría General de Medio Rural y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, para la realización del proyecto Etiología, epidemiología y control de "Fusarium circinatum".

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/06/2009 - Sección III)

Orden ARM/1443/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/06/2009 - Sección III)

Orden ARM/1442/2009, de 27 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Educación (BOE de 04/06/2009 - Sección I)

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real

Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

● Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 09/06/2009 - Sección V)

Resolución del 29 de mayo de 2009 de la Consellería de Medio Rural por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y trámite ordinario del servicio de realización de análisis de muestras de leche procedentes del control lechero vacuno de Galicia y determinación de brucelosis en las explotaciones lecheras. (Exp.: 18/09).

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 10/06/2009 - Sección I)

Orden PRE/1501/2009, de 4 de junio, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 465/2003, de 25 de abril, sobre las sustancias indeseables en la alimentación animal.

● Universidades (BOE de 12/06/2009 - Sección V)

Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Veterinaria.

● Otros Poderes Adjudicadores (BOE de 16/06/2009 - Sección V)

Anuncio de Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U. (SODEMASA) por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de proyecto y obra denominado "Redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras de la planta de tratamiento de purín porcino en el municipio de Zaidín (Huesca)".-

● Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 17/06/2009 - Sección V)

Resolución del 10 de junio de 2009 de la Consellería de Medio Rural por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del suministro de 180.000 tiras de productos para prevención y control de la varroasis en las abejas. (Exp. 28/09).

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/06/2009 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para el servicio de limpieza de locales, muebles y enseres del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe en Granada.

● Administración Local (BOE de 19/06/2009 - Sección V)

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia por la que convoca licitación para el "Servicio de prevención de la legionelosis en diversas instalaciones deportivas municipales".

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 25 de mayo al 4 de junio de 2009, ambos inclusive.

Sicilia, los secretos del mundo antiguo

Desde el centro del Mediterráneo, Sicilia domina los estrechos que separan la península italiana y el cabo de Born en Túnez. Una privilegiada situación geopolítica que propiciaría siglos de constantes invasiones e involucraría a los sicilianos en las guerras que se sucedían a lo largo del Mediterráneo, enriqueciéndolos a cambio con una herencia cultural inestimable. Su forma peculiar en triángulo isósceles provocó que los griegos la denominasen Trinacria (los tres promontorios). Al norte el Tirreno baña sus costas, mientras que al este es el Jónico quién delimita la costa, y al sur el mar Mediterráneo cubre la parte más amplia de costa.



Fotografías cedidas por: Marina Sanz

Catedral de Palermo

Los hermosos paisajes de Sicilia nos cautivarán con sus interminables valles de olivos y viñedos, las abruptas colinas del Etna donde crecen los cítricos y los más de mil kilómetros de aguas cristalinas con un collar de pequeñas islas. Durante este peregrinaje por Sicilia, además de la isla homónima, podremos conocer los archipiélagos de las Islas Eólicas al nordeste, las Islas Egades al oeste, las Islas Pelagias al suroeste, y Ústica al noroeste. Un paraíso mediterráneo del que Goethe afirmó que "no se conoce Italia sin haber visto Sicilia, pues esta región italiana es la clave para comprenderlo todo".

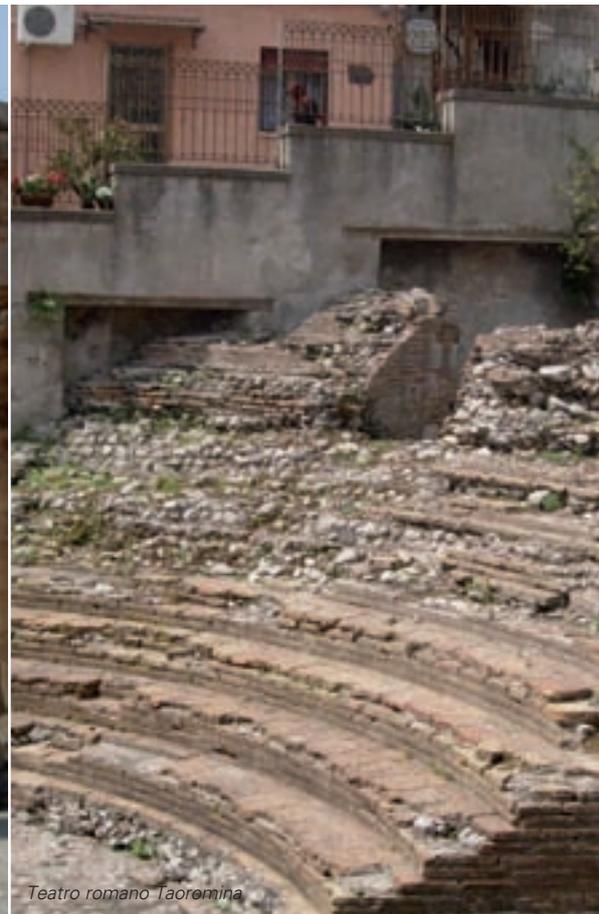
Al llegar a Palermo, la capital de Sicilia, nos envolverá una atmósfera caótica que cautivará a los más aventureros y bajo la que habitan la mayor parte de los Sicilianos. Repartidos por toda la ciudad hay vestigios púnicos, casas de estilo Art Nouveau, residencias de estilo árabe y normando, iglesias barrocas y teatros neoclásicos. ...

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Templo de Agrigento



Teatro romano Taormina



Interior de la catedral de Monreale

Visitaremos la ciudad desde el corazón del casco viejo de Palermo que nos llevará a los Quattro Canti, en el cruce entre Corso Vittorio Emanuele y Via Maqueda. Cruzando Via Maqueda se llega a Piazza Pretoria, un conglomerado de majestuosas iglesias y edificios que rodean la ornamentada Fontana Pretoria. En la plaza Bellini, veremos la Chiesa di San Cataldo de estilo árabe-normando y la Chiesa di Santa Maria dell'Ammiraglio, conocida popularmente como la Martorana y muy querida por los Sicilianos.

Al oeste, por el Corso Vittorio Emanuele, pasamos las palmeras de Piazza Della Vittoria, donde se alza la fortaleza Palazzo dei Normanni que en la actualidad es el Parlamento de Sicilia. En el piso de abajo esta la Capella Palatina diseñada

por Roger II, el monarca más rico de la cristiandad, aficionado a la cultura y arte árabe, y que empleó a los mejores artesanos bizantinos para adornar la capilla real. Al sur del Palazzo se puede descansar en los apacibles claustros de la Chiesa de San Giovanni degli Eremiti. Detrás de esta joya arquitectónica que acabamos de visitar esta el desvencijado barrio de Albergheria, donde hay un mercado de estilo árabe, bullicioso y lleno de colorido que nos brindará un visión más cotidiana de la ciudad.

Si el recorrido por Palermo nos deja tiempo, a pocos kilómetros de la ciudad esta la elegante localidad balnearia de la Playa de Mondello, que se sostiene sobre una hermosa bahía a la sombra del monte Pellegrino. En el santuario de Santa Rosalía hay un magnífico

mirador para los que deseen disfrutar de unas vistas sobre lo que los romanos llamaron el mare nostrum.

Nuestros siguientes pasos nos llevan a la población medieval de Agrigento, edificada en una colina y con las azules aguas del mediterráneo mar como telón de fondo. Un escenario privilegiado para los cinco santuarios dóricos del siglo V a. C., que a pesar de los terremotos que azotaron la isla están en buen estado de conservación. Resulta interesante también entrar al museo arqueológico para ver las piezas allí expuestas. No dejaremos Agrigento sin dar un paseo por el barrio viejo que nos conducirá a la capilla de Santa Maria dei Greci, que data del siglo XI y se edificó sobre un templo griego consagrado a la diosa Atenea. Llamen la



Iglesia de la Martorana



Iglesia de Taormina



Un mercado de Palermo



Volcán Etna

atención en su interior las vigas pintadas de su nave central, los estucos barrocos del presbiterio y el interior de la sacristía, con una Madonna de Guino Redi.

Entre los lugares más visitados de Sicilia está la metrópoli griega de Siracusa, fundada en el 731 a. C. por los colonos de Corinto. La estructura de la catedral, que data del siglo VII, está formada por las columnas de un templo griego dedicado a Atenas, su arquitectura es diversa a causa de los terremotos y destaca por dos torres, prueba de que se utilizó en el periodo árabe como mezquita. La plaza del Duomo, ocupa el lugar de la antigua acrópolis, rodeado de palacios barrocos como el de Benventano y el arzobispal, al lado nos encontraremos con la iglesia de Santa Lucia alla Badia. Para finalizar esta ruta por Siracusa nos acercaremos a las catacumbas de San Juan.

A la vera del monte Tauro, descansa Taormi-

na, que con sus panorámicas sobre el cráter del Etna y esas aguas turquesas que bañan estas tierras, conquistó a muchos miembros de la alta sociedad europea que la eligieron como destino vacacional. Conserva un teatro griego del siglo III a.C., mansiones señoriales como el palacio de Corvai y resultan muy agradables los paseos por los jardines públicos de la Villa Comunale.

El sur de Sicilia lo domina el Etna, con sus 3342 metros, el volcán activo mas grande de Europa. Morfológicamente el Etna es una gigantesca mole que ocupa una gran extensión de la parte este de la isla de Sicilia. Aquí finalizará un viaje que habrá transcurrido de forma paralela a los sabores y aromas que inundan una isla, proporcionándonos una experiencia gastronómica que fusiona recetas de verduras, carnes, pescados y dulces con la excepcional maestría que han hecho famosos a los fogones mediterráneos.

Cómo llegar

Varios vuelos comunican Sicilia con Italia y las principales urbes europeas. El aeropuerto de Punta Raisi se halla a 32 km de Palermo, y el de Catania, a sólo unos 7 km de la aglomeración. En ambos casos, autobuses recorren el trayecto hasta el centro urbano. Hay líneas directas de autobús que unen Palermo, Trápani, Messina y Agrigento. Los trenes que se dirigen de Italia a Sicilia siguen el recorrido Milán-Florenia-Roma-Nápoles-Reggio-Calábria-Palermo-Catania. El viaje es largo, en parte debido a la travesía del estrecho de Messina en embarcación. Para alcanzar la isla, los viajeros con vehículos procedentes de la Península deben tomar el ferry en San Giovanni (Calabria). La salida por vía marítima puede efectuarse desde Génova, Livorno, Nápoles, Malta y Túnez. Ferries e hidrodesslizadores permiten alcanzar las islas Eolias y las Égates.

Dónde dormir

Mercure Palermo Centro

Via Mariano Stabile 112
90139 Palermo
Tel.: (+39) 091 324911
Fax: (+39) 091 6116822
E-mail: booking@mercurepa.com

Hotel Villa Athena

Via Passeggiata Archeologica 33
92100 Agrigento
Tel.: (+39) 0922 596288
Fax: (+39) 0922 402180
E-mail: info@hotelvillaathena.it

Mendolia Beach Hotel

Isola 99 S.R.L.
Via Nazionale,198
98030 Isola Bella
Taormina (ME)
Tel.: (+39) 0942 24231
Fax: (+39) 0942 628313
E-mail: info@mendoliahotel.com

Dónde comer

Da Lorenzo

Via de Roma, 12
98039 Taormina
Tel.: (+39) 0942 23480

Mi Manda Picote

Via A Paternostro, 59. Palermo
Tel.: (+39) 09161 60660

La Scuderia

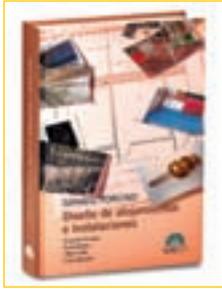
Viale del Fante, 9. Palermo
Tel.: (+39) 09152 0323

Actividades:

Submarinismo en Sicilia /
www.ShineSicily.com

Más información:

ENIT- Organismo Oficial Italiano para el Turismo,
Tel. 915 67 06 70.
www.enit.it



Ganado porcino. Diseño de alojamientos e instalaciones

Fernando Forcada, Daniel Babot,
Albert Vidal y Carlos Buxadé

© Servet

Páginas: 440

Tamaño: 17 x 24

ISBN: 978-84-92569-07-6

PVP.: 75 euros

Tel.: 976 46 14 80

Fax: 976 42 30 00

E-mail: pedidos@grupoasis.com

La editorial Servet presenta esta completa obra sobre alojamiento, producción y bienestar del ganado porcino elaborada por diferentes autores, tanto veterinarios como ingenieros agrónomos. El libro recoge en parte los contenidos impartidos en el módulo de alojamientos, instalaciones y equipamiento para ganado porcino del Máster en Sanidad y Producción Porcina de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Lleida y Universidad de Zaragoza. A lo largo de 11 capítulos, se recogen aspectos legales, ambientales, nutricionales y productivos referentes a las instalaciones del ganado porcino, todo desde el punto de vista del bienestar animal y sin dejar de lado el enfoque económico y de rentabilidad de las explotaciones.



Guía para viajar con animales de compañía 2009

Fundación Affinity

© Viena Ediciones

Páginas: 212

Tamaño: 15 x 12 cm

ISBN: 978-84-8330-537-9

PVP.: 11,90 euros

Tel.: 93 453 55 00

Fax: 93 45158 87

E-mail: viena@vienaeditorial.com

www.vienaeditorial.com

La Guía para viajar con animales de compañía de la Fundación Affinity llega este año a su decimoséptima edición, que incluye, por primera vez, campings que admiten animales de compañía. Y, además, como siempre, renovados consejos prácticos, la inclusión de las direcciones de las páginas web de la mayoría de los hoteles y casas rurales y un incremento considerable en el número de establecimientos:

- 3.200 hoteles en España y Andorra.
- 2.200 casas rurales.
- 1.000 campings.
- 1.700 clínicas veterinarias.
- 300 residencias caninas y felinas.



Parque Natural Sierra de Andújar. En el ojo del lince

Txiqui López

© Viena Ediciones

Páginas: 208

Tamaño: 23 x 21,5 cm

ISBN: 978-84-8330-545-4

PVP.: 33,50 euros

Tel. 93 4535500

Fax: 93 4515887

www.vienaeditorial.com

vienna@vienaeditorial.com

Las más bellas imágenes de la Sierra de Andújar y del lince en libertad. El Parque Natural Sierra de Andújar, en la provincia de Jaén, es uno de los mejores espacios de la península Ibérica para disfrutar de la observación de la fauna.

La biodiversidad y la abundante presencia de animales y plantas convierten a este enclave jienense en una cita que ningún amante de la naturaleza debería perderse, ya que en este paisaje privilegiado viven algunos de los escasos ejemplares de lince que aún pueden encontrarse en nuestro país.

Ferran Aguilar ha plasmado en unas imágenes excepcionales el entorno natural y humano que rodea a esta especie en peligro de extinción, y nos las ofrece en un testimonio gráfico único, con imágenes del lince ibérico y de los paisajes de la Sierra de Andújar como nunca se habían visto hasta ahora. Los textos de Txiqui López que acompañan a las imágenes nos acercan a la vida del lince y a la incidencia de la actuación humana en la supervivencia de esta especie.



Medicamentos Homeopáticos para la Ganadería Ecológica, Mascotas, Aves y Conejos

Dr. Ander Bidarte Iturri

© Andres Bidarte Iturri

Páginas: 260

Tamaño: 16,5 x 11

ISBN: 978-84-613-0262-8

PVP.: 20 euros + gastos de envío

E-mail: abidatur@telefonica.net

El manual de bolsillo de homeopatía animal, para el día a día de la práctica homeopática veterinaria. Una obra de referencia breve y práctica, pero completa, que abarca todas las especies animales a través de los 120 medicamentos más útiles en la práctica homeopática que llevarás contigo allí donde estés.

Está estructurado didácticamente para la aplicación de la homeopatía en la clínica veterinaria, con el fin de facilitar y optimizar la búsqueda del medicamento en el uso profesional. Abarca todas las especies animales: Mascotas, Aves, Conejos, Vacuno, Ovino y Caprino, Porcino, Equidos, con especial énfasis en el profesional de ganadería.

Contiene la descripción de los medicamentos y su utilización en los siguientes procesos patológicos: ojos, sangre, oídos, sistema nervioso, endocrinología, hígado, sistema locomotor, reproducción, sistema digestivo, sistema renal, respiratorio, circulatorio, y enfermedades víricas y bacterianas. Un tratado que te ayudará a realizar un trabajo más eficaz, simplificando la tarea de la prescripción homeopática veterinaria.

AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

MÁSTER EN ETOLOGÍA CANINA AVANZADA

On - line

Inscripción: 1450 euros

Información e inscripciones:

Rosana Álvarez

Tel.: 696 98 69 80

www.etologiaveterinaria.net

MÁSTER EN ETOLOGÍA FELINA

On - line

Inscripción: 1450 euros

Información e inscripciones:

Rosana Álvarez

Tel.: 696 98 69 80

www.etologiaveterinaria.net

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ETOLOGÍA DE PRIMATES

Taller práctico de observación del comportamiento de los primates, 24-25 julio
Etología de Primates, Nivel 1, 7- 8 agosto
Etología de Primates, Nivel 3, 18-19 septiembre

Taller práctico de observación del comportamiento de los primates, 2- 3 octubre

Organiza: Fundación Mona

Lugar de celebración:

Carretera de Cassà, 1km

17457 - Riudellots de la Selva (Girona). España

Inscripción: Entre 35 y 100 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 972 47 76 18

E-mail: recerca@fundacionmona.org

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Gobiendes - Colunga (Asturias), del 27 julio al 1 de agosto

Organiza:

SEHV - Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria

Colabora: Ayuntamiento de Colunga (Asturias)

Lugar de celebración:

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo

Inscripción:

600 euros

1.025 euros (con alojamiento y manutención incluido)

Información e inscripciones:

www.homeopatiaveterinaria.es

CURSO DE CLÍNICA Y MANEJO DE ANIMALES MARINOS: TORTUGAS, CETÁCEOS Y AVES

Premià de Mar (Barcelona), del 27 al 31 de julio

Organiza: CRAM - Área de Educación y Formación

Lugar de celebración:

Centro de Recuperación de Animales

Camí Ral, 239. 08330 Premià de Mar

Inscripción: 395 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 752 45 81 - Fax: 93 752 57 10

E-mail: formacion@cram.org

AGOSTO

XXV PREMIO NACIONAL "Cayetano López y López" Aportación de la ciencia veterinaria a la medicina humana y la colaboración entre ambas"

Burgos, antes del 1 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Burgos

Lugar de celebración:

Los trabajos deben estar en poder de la Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos (C/. Alfonso X El Sabio, 42, 1.º 09005 Burgos) antes del 1 de septiembre de 2009.

Dotación: 4.500 euros

Información e inscripciones:

C/ Alfonso X El Sabio, 42, 1.º 09005 Burgos

Tel.: 947 22 96 63 - Fax 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colvet.es/burgos

22nd World Association for the Advancement of Veterinary Parasitology Conference (WAAVP2009)

Calgary (Canadá) 8 al 13 agosto

Organiza: WAAVP2009

Información e inscripciones:

Tel. 604 6812153 - Fax. 604 6811049

E-mail: WVAAP2009@meet-ics.com

www.waavp2009.com

INTERNATIONAL AQUACULTURE BIOSECURITY CONFERENCE:

Practical Approaches for the Prevention, Control, and Eradication of Disease Trondheim (Noruega), 17 y 18 de agosto

Organiza:

American Veterinary Medical Association, Atlantic

Veterinary College, University of Prince Edward

Island, Center for Food Security and Public Health,

Iowa State University, World Aquatic Veterinary

Medical Association, Norwegian Veterinary Medical

Association

Información e inscripciones:

Tel.: 515 2947189

Fax. 515 2948259

www.iabconference.org

iabcsec@iastate.edu

60º CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PRODUCCIÓN ANIMAL (EAAP)

Barcelona, del 24 al 27 de agosto de 2009

Organiza:

Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de la Fira de Barcelona (Recinto de Montjuïc.

Avda. de la Reina María Cristina). Barcelona

Información e inscripciones:

<http://www.eaap2009.com>

www.eaap2009.org/Programme.aspx

11TH INTERNATIONAL "VETERINARY. ZOOTECNIA. MIXED FODDERS " CONGRESS-EXHIBITION

San Petesburgo (Rusia), del 24 al 27 de agosto

Organiza:

JSC Lenexpo

Información e inscripciones:

JSC Lenexpo

199106 Russia, ST. Petersburg, Bolshoy pr. 103

www.lenexpo.ru

Olga Pavlovskaya. Tel.: +7 812 3292294

E-mail: pavlovskaya@mail.lenexpo.ru

Nika Davydova. Tel.:+7 812 3212866

E-mail: n.davydova@lenexpo.ru

SEPTIEMBRE

IV CURSO DE TÉCNICAS BÁSICAS DE CIRUGÍA TORACO-ABDOMINAL EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Madrid, septiembre - octubre

Organiza: Curso Formación Postgrado Universidad Complutense Madrid

Duración: 15 días, 120 horas teórico-prácticas, de 9 a 17 horas cada día (3 ó 4 horas teóricas y 4 ó 5 horas prácticas en cada sesión)

Lugar de celebración:

Servicio Cirugía - Hospital Clínico Veterinario

Inscripción: 2200 euros

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Tel/fax: 913 94 37 92 / 38 08

E-mail: sdlmuela@vet.ucm.es / garciap@vet.ucm.es

X PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

Almería, hasta el 4 de septiembre

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

Colaboran:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Piensos La Foca
Cajamar

Tema: Clínica, Producción y Sanidad de todas las especies animales

Dotación: 2400 euros

600 euros (Accésit)

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios
C/. Ramba de Obispo Orberá, 42-1º A.
04004 Almería
Tel.: 950 25 06 66
Fax 950 23 51 00
E-mail: coleofi@cajamar.es

SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE PORCINOCULTURA

Murcia (Lorca) , del 15 al 18 de septiembre

Organiza:

Facultad de Veterinaria de Murcia
Anaporc
Anrogapor
Semana Nacional de Ganado Porcino (SEPOR)

Lugar de celebración:

Plaza de Santa Quiteria s/n
Apartado de Correos 139.
30800 - Lorca (Murcia)

Inscripción:

Entre 90 y 200 euros

Información e inscripciones:

RECINTO FERIAL DE LORCA
Tel.: 968 468 978
968 46 84 32
Fax: 968 46 67 25
e-mail: sepor@lorca.es
www.seporlorca.com

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Gobiendes - Colunga (Asturias), del 7 al 13 de de septiembre

Organiza:

SEHV - Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria
Colabora: Ayuntamiento de Colunga (Asturias)

Lugar de celebración:

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo

Inscripción: 600 euros

1.025 euros (con alojamiento y manutención incluido)

Información e inscripciones:

www.homeopatiaveterinaria.es

SEGUNDA REUNIÓN EUROPEA DE DIROFILARIOSIS (SECOND EUROPEAN DIROFILARIA DAYS)

Salamanca, del 16 al 18 de septiembre

Organiza:

Laboratorio de Parasitología de la Universidad de Salamanca.

Lugar de celebración:

Hospedería del Colegio Fonseca
Universidad de Salamanca

Inscripción:

200 euros. A partir del 1 de septiembre 250 euros.
El Colegio de Veterinarios de Salamanca subvencionará la inscripción de sus colegiados con 50 euros.

Información e inscripciones:

Fundación General de la Universidad de Salamanca
Hospedería del Colegio Fonseca
C/ Fonseca, 2.
37002 Salamanca
Tel.: 923 29 47 72
Fax.:923 29 47 02
E-mail.:sedd2009@universitas.usal.es
http://www.usal.es/sedd2009

MÁSTER EN DERECHO AGROALIMENTARIO

Lleida, 18 de septiembre

Organiza:

Universitat de Lleida
Centre de Formació Contínua

Lugar de celebración:

Edificio Polivalent de la UdL
C/ Jaume II, 71. 25001 Lleida

Inscripción: 1.048 euros

(El estudiante puede pedir el pago fraccionado de la matrícula en dos plazos)

Información e inscripciones:

Tel.: 973 70 33 82
Fax: 973 70 33 77

VI CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA ARTICULAR

Cáceres ,del 18 y 19 de septiembre

Organiza: SETOV

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) de Cáceres

Inscripción:

1.050 euros

950 euros (socios SETOV)

Plazas: 20

Información e inscripciones:

B. Braun VetCare S.A.
Tel: 93 590 22 32 - Fax.: 93 590 22 55
E-mail: vet.es@bbraun.com

PSICOTERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES Y NATURALEZA 2009-2010

Tenerife, del 18 al 20 de septiembre 2009

Piedralaves, del 30 de octubre al 1 de noviembre 2009

Córdoba, del 27 al 29 de noviembre 2009

Tarazona, del 30 de enero al 1 de febrero de 2010

Castellón, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2010

Galicia, del 27 al 29 de marzo de 2010

Organiza:

Isabel Salama

Inscripción:

2.500 euros

Plazas:

12

Información e inscripciones:

www.isabelsalama.com
www.aetana.es

REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA

Castellón, 19 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente:

Josep Arus

Lugar de celebración:

C/ Asensi, 12 -1º.
12002 Castellón

Inscripción:

10 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
E-mail: castellon@colvet.es
www.cvcv.org/castellón.htm

XXIII CURSO NACIONAL Y XIX INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 25 al 27 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Ctra. Nacional 521 km 41,8.
10071 Cáceres

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Ctra. Nacional 521 km 41,8.
10071 Cáceres

Inscripción:

885 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Inmaculada Delgado
E-mail: idelgado@ccmijesususon.com
E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

BIENESTAR ANIMAL 2009

Las Palmas: 26 al 30 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Las Palmas

Inscripción: 150 euros

Las Palmas

Lugar de celebración:

Luis Doreste Silva, 30-bis. 35004 Las Palmas

Información e inscripciones:

Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58

EQUINE NUTRITION AND TRAINING CONFERENCE-ENUTRACO 2009

Madrid, del 26 al 29 de septiembre

Organiza: Arno Lindner

Duración:

4 días: 26 y 29 seminarios;
27 y 28 conferencias

Lugar de celebración:

Fundación Conservatorio Flamenco Casa Patas
C/ Cañizares, 10 - E. 28012 Madrid

Inscripción:

150 euros x seminario
250 euros x conferencia

Plazas:

Seminarios: 25 participantes
Conferencias: 100 participantes

Información e inscripciones:

Tel.: 91 429 84 71
E-mail.: prensa@casapatas.com
www.casapatas.com

CURSO DE URGENCIAS AVAPA

Oviedo, 26 de septiembre

Organiza: AVAPA (Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales)

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º.
33005 (Oviedo)

Información e inscripciones:

Tel. 985.23.27.84
E-mail: avapavet@gmail.com

CURSO BÁSICO SOBRE LA PESCA

Cádiz, del 28 de septiembre al 2 de Octubre

Organiza:

Colegio de Veterinario de Cádiz

Duración:

20 horas teóricas
5 horas prácticas
10 horas mixtas

Lugar de Celebración:

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
Av. Ana de Viya, nº 5 Of. 205. Cádiz y Lonja Pesquera
de Conil de la Fra.

Inscripción:

150 euros
250 euros (no colegiados)

Plazo de inscripción:

Hasta el 10 de septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
E-mail: cadiz@colvet.es

MEDICINA VETERINARIA DE TORTUGAS Y MAMÍFEROS MARINOS

Barcelona, 28 de septiembre al 2 de octubre

Organiza:

Universidad Politécnica de Catalunya, Instituto Europeo del Mediterráneo y Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú

Duración:

30 horas (25 presenciales y 5 on-line)

Lugar de celebración:

Molí de Mar, Vilanova i la Geltrú (Barcelona)

Inscripción:

190 euros
Posibilidad de alojamiento (por persona y noche): 15 euros (para otras opciones, consultar la web del CUM)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 893 83 99

VIII CURSO INTERNACIONAL EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Monells (Girona), del 28 septiembre al 28 de octubre

Organiza:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, antes AECI), Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentària (IRTA)

Duración:

162 horas

Lugar de celebración:

IRTA-Tecnología de los Alimentos (anteriormente conocido como IRTA-Centro de Tecnología de la Carne), en Monells (Girona)

Inscripción:

2825 euros (Pago hasta el 10 de agosto)
3120 euros (Pago después del 10 de agosto)

Información e inscripciones:

Dr. Filiberto Sánchez
E-mail: filiberto.sanchez@irta.es
Tel.: 972 63 00 52, extensión 1448
Fax: 972 6 09 80

OCTUBRE

6ª EDICIÓN MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Octubre 2009 - Junio 2010

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Colabora:

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
Universidad Complutense de Madrid
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Duración:

700 horas, de las cuales 440 corresponden a clases presenciales y sesiones monográficas sobre temas de interés y actualidad, 210 a la realización de visitas y prácticas en empresas en horario de mañana y 50 a la realización del trabajo fin de Máster.

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid

Inscripción: 6.300 euros

Plazas: 40

Plazo de inscripción:

Hasta el 25 de septiembre

Información e inscripciones:

Teresa Alda
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8.
28006 Madrid

MÁSTER EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS

Murcia, de octubre 2009 a junio 2010

Organiza:

Universidad de Murcia

Inscripción:

Precios públicos (±30 euros/crédito)

Información e inscripciones:

María Luisa Nicolás Tomás
Tel. 868883905
e-mail. mlnt@um.es
http://www.um.es/estudios/posgrado/index.php

44 CONGRESO NACIONAL DE AVEPA - SEVC 2009

Barcelona, de 1 al 4 de octubre

Organiza:

AVEPA

Lugar de celebración:

Fira de Barcelona

Información e inscripciones:

Tel.: 93 253 15 22
Fax: 93 418 39 79
E-mail: secre@sevc.info

MÁSTER EN HOMEOPATÍA SPAGYRICA

Barcelona, del 2 de octubre de 2009 al 3 de julio de 2010

Madrid, del 23 de octubre de 2009 al 10 de julio de 2010

Organiza:

Universitat de Girona
La Escola Universitària de Fisioteràpia Garbí
El Instituto Asclepios

Duración: 800 horas

Inscripción: 4.950 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 617 48 52 95
E-mail: institutoasclepios@gmail.com
www.institutoasclepios.com

MÁSTER HIPOLOGÍA

Lleida, del 3 de octubre del 2009 hasta el 19 de junio del 2010

Organiza:

Andròmeda Fundació y Fundació Universidad de Lleida

Colabora:

INEFC Centro de Lleida y la Diputación Provincial

Duración: 9 meses

Lugar de celebración:

*Aula teórica "on line" por plataforma virtual de docencia. Aula práctica: Hípica el Arca de Alcoletge (Lleida)

Inscripción: 1.500 euros

Plazas: 30

Plazo de inscripción:

Hasta el 30 septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 973 27 20 22
E-mail: hipomaster@inefc.es / info@andromedafundacion.org
http://masters.inefc.es/hipologia
http://www.andromedafundacion.org
http://www.fundacio.udl.cat

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y SANIDAD DE LA FAUNA SILVESTRE

Madrid, del 5 de octubre de 2009 al 8 de Junio de 2010

Organiza:

Universidad de Murcia
Facultad Veterinaria
Lugar de Celebración:
Campus Universitario Espinardo
30100 Murcia

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 39 95
E-mail: faunasilvestre@um.es
E-mail: mint@um.es
http://www.um.es/estudios/posgrado/fauna-silvestre/
http://um.es/masterfauna

CURSO CERTIFICADO DE ACUPUNTURA VETERINARIA PARA PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, Módulo 1: 8 - 11 octubre 2009;
Módulo 2: 3 - 6 diciembre 2009; Módulo 3:
25 - 28 febrero 2010; Módulo 4 :28 abril - 2 mayo 2010

Organiza:

Chi Institute Europe y la Sociedad de Medicina Tradicional China

Lugar de celebración:

HR Los Robles
Navacerrada (Madrid)

Inscripción:

4000 euros

Plazas:

Limitadas

Información e inscripciones:

Chi Institute of Europe
Apartado Correos 10239.
28080 Madrid
Tel.: (+34) 600777182
Fax: (+34) 965127167
E-mail: info@mvtc.es
www.mvtc.es

MONOGRAFÍA: ALTERACIONES CORNEALES EN PERROS Y GATOS

Barcelona, 14 de octubre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

XV CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LA VETERINARIA Y VI IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA: "TOLEDO, lugar de encuentro de las TRES CULTURAS"

Toledo, del 15 al 17 de octubre

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo
C/ Quintanar, nº 8.
45004 - Toledo

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Toledo: del 6 al 8 y del 13 al 15 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Toledo

Inscripción: 300 euros

Toledo

Lugar de celebración:

Quintanar 8. 45004 Toledo
Información e inscripciones:
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29

II CURSO DE OFTALMOLOGÍA VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES: MÓDULO I ENFERMEDADES DEL SEGMENTO

Córdoba, 16, 17 y 18 de octubre de 2009

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal
Facultad de Veterinaria
Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal de Córdoba
Campus Universitario de Rabanales

Inscripción: Entre 200 y 250 euros.

Plazas: 50

Información e inscripciones:

Secretaría del Departamento
Tel.: 957 21 87 11
Fax: 957 21 10 93
Correo: molleda@uco.es

MONOGRAFÍA: VASCULITIS Y ALOPECIAS

Barcelona, 22 de octubre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25 .
08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

MÁSTER AGRICULTURA ECOLÓGICA

11ª edición. Curso 2009 - 2010

Barcelona, 23 de octubre

Organiza: Universidad de Barcelona

Inscripción: 3600 euros

Plazas: 35

Información e inscripciones:

Tel.: 669 71 42 77

Tel.: 606 02 80 40

www.masterab.com

www.ub.edu/agroecologia/masterab

EMERGENCIAS Y MEDICINA DE CUIDADOS INTENSIVOS:

Algo para todos los pacientes y todos los veterinarios

Valencia, del 23 al 25 de octubre

Organiza:

Grupo de Pequeños Animales del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

Duración: 16 horas

Lugar de celebración: Av. Francia 11. 46023 Valencia

Inscripción: Entre 330 y 380 euros

Plazas: 75

Información e inscripciones:

Tel.: 96 126 60 59

E-mail: jreig@ono.com

IX SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Zafra, 23 y 24 de octubre

Organiza:

Consejo de Colegios Oficiales Veterinarios de Extremadura.

Entidad Ferial de Zafra

Lugar de celebración:

Pabellón Central. Recinto Ferial.

ZAFRA (Badajoz)

Información e inscripciones:

Secretaría del Symposium del Toro de Lidia

Tel.: 924 55 07 81

Fax.: 924 55 36 13

E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org

www.simposiotorozafra.org

NOVIEMBRE

IX CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, del 5 al 6 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Ctra. Nacional 521 km 41,8.

10071 Cáceres

Inscripción: 600 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Rafael Lima

Tel.: (+34) 927 18 10 32

E-mail: jrlima@ccmijesususon.com

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

III CURSO DE MICROCIROLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, del 5 al 7 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Cátedra de Patología Quirúrgica y Cirugía de la Facultad de Veterinaria de la UEX

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Inscripción:

650 euros

Plazas: 13

Información e inscripciones:

Elena Abellán Rubio

Tel.: 927 18 10 32

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA VETERINARIA

Caceres, del 6 al 8 de noviembre de 2009

Organiza:

Sociedad Española de Cirugía Veterinaria (SECIVE)

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Cáceres

Inscripción:

Entre 90 y 240 euros

Información e inscripciones:

E-mail: 927 25 71 17

Fax: 927 25 71 02

E-mail: secive@unex.es

II CURSO DE OFTALMOLOGÍA VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES: MÓDULO II ENFERMEDADES DEL SEGMENTO POSTERIOR

Córdoba 20, 21 y 22 de noviembre

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal

Facultad de Veterinaria

Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Dpto de Medicina y Cirugía Animal de Córdoba

Campus Universitario de Rabanales

Inscripción: Entre 200 y 250 Euros

Plazas: 50

Plazo de inscripción:

Secretaría del Departamento

Tel.: 957 21 87 11

Fax.: 957 21 10 93

E-mail: molleda@uco.es

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 87 11

Fax: 957 21 0 93

E-mail: molleda@uco.es

I CURSO INTENSIVO DE MEDICINA FELINA

Valencia, del 13 al 15 de noviembre y del 20 al 22 de noviembre

Organiza:

Global Veterinaria

Lugar de celebración:

Novotel Valencia Palacio de Congresos.

C/ Valle de Ayora, 1

46015 Valencia

Inscripción:

50 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 962 67 44 14

E-mail: consultas@globalveterinaria.com

www.globalveterinaria.com

TALLER DE ANIMALES EXÓTICOS

Castellón, 14 de noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente: Andrés Montesinos y María Ardiaca

Lugar de celebración:

C/ Asensi, 12 -1º.

12002 Castellón

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83

Fax: 964 72 48 77

E-mail: castellon@colvet.es

www.cvcv.org/castellon.htm

CURSO DE EXÓTICOS

Avanzado de Pequeños Mamíferos
Oviedo, 28 de noviembre

Organiza:

AVAPA

Colabora:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º.

33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 23 27 84

E-mail: avapavet@gmail.com

www.colegioveterinarios.net

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario especialista en pequeños animales para clínica veterinaria del sureste de la comunidad de Madrid (Corredor de Henares). Trabajo en equipo. Horario y sueldo a convenir. Facilidad de acuerdo. Mandar currículum.
E-mail: medicalpet@terra.es

Se necesita veterinario clínico especialista en grandes animales-bovina para Cantabria. Valles Unidos del Ansón, SCL.
Tel.: 646 61 45 73
E-mail: miguel@vallesunidos.com

Urge encontrar veterinario para comenzar como auxiliar y adquirir conocimientos de trato con los clientes, consulta, cirugía y hospitalización. Contactar con el teléfono 958 82 88 75.
E-mail: linicanatura@hotmail.com

Se necesita veterinario para consultorio de pequeños animales, con o sin experiencia. Consulta y cirugía menor. Jornada completa, no es sustitución. Se valora compromiso en el trabajo y buen trato con los clientes.
Tel: 649 62 17 10.
E-mail: centroveterariovicar@yahoo.es

Necesito peluquero/a para Clínica en Toledo con mucho volumen de trabajo. Pueden ser días sueltos. Interesado contactar lo antes posible.
E-mail: cvtucan@colvet.es.
eparamo@externas.sescam.jccm.es

Se precisa veterinario/a para trabajar en ADS de ovino y vacuno en el Pirineo Aragonés. No se requiere experiencia pero sí tener ganas de aprender. Imprescindible vehículo propio. Para más información contactar con Mireia a través del teléfono: 654 78 53 22
o del E-mail: mmsistac@yahoo.es

Se necesita veterinario para trabajo en clínica de pequeños animales. Buen ambiente de trabajo. Experiencia previa de al menos de un año. E-mail: curriculum:arrinka@yahoo.es

Urge veterinario para incorporación inmediata en clínica de pequeños animales de Vitoria-Gasteiz (Álava). Suplencia por baja de larga duración con posibilidades de entrar a formar parte de la plantilla. Imprescindible tener experiencia y trato agradable con el público. Buena presencia.
Tel.: 945 22 85 05

Tragsega busca veterinarios para estudio sanitario en fauna silvestre. Los interesados pueden mandar su currículum al
E-mail: pmartin6@tragsa.es;
E-mail: jjuaara@tragsa.es;
E-mail: mlanzaro@tragsa.es.
O por correo ordinario a:
Tragsega:
Departamento de Sanidad de Fauna Silvestre
C/ Julián Camarilla 6a
28037 Madrid

Necesitamos veterinario/a para Hospital en Toledo. Incorporación en equipo con amplia experiencia. Interesados contactar lo antes posible.
E-mail: cvtucan@colvet.es
eparamo@externas.sescam.jccm.es

Clínica veterinaria de pequeños animales en zona noroeste de Madrid busca veterinaria/o para suplencias de verano. Trabajo en equipo. Se requiere experiencia laboral mínima de 3 años en consulta. El periodo a cubrir es del 10/08/09 al 19/09/09, la jornada es de 24 horas semanales de lunes a sábados por la mañana y con cambios de turno de mañana o tarde. Interesados enviar currículum vitae al e-mail indicado. También pueden contactar, solo por las mañanas,
Tel.: 91 815 62 21/ 629 14 23 76.
E-mail: cv_mascotas@yahoo.es

Se necesita veterinario con experiencia para clínica en Torrijos (Toledo). Totalmente equipada (laboratorio, rx digital, eco, endoscopia...). Buenas condiciones de trabajo. Contrato indefinido a convenir. Tel.: 637 28 78 31.
E-mail: dtapiador@yahoo.es

Demanda de empleo

Se ofrece veterinario para trabajo en ganadería, principalmente porcino y caprino.
E-mail: franlopez.veterinario@gmail.com

Licenciada en veterinaria, busca trabajo en clínica equina de campo, zona de Cádiz.
E-mail: milapuerto83@hotmail.com

Veterinario Venezolano con título homologado busca trabajo en clínica de pequeños animales. Si es posible con contrato práctica, tienda de mascotas etc... Muchas ganas de trabajar.
Tel.: 619 49 42 59.
E-mail: davidantonio19@hotmail.com

Veterinaria italiana busca trabajo en España en el sector de los

pequeños animales, exóticos o fauna silvestre. Interesados contactar a través del e-mail: stenella369@hotmail.com o por teléfono: +39 340 3116876

Licenciada en Veterinaria y Diplomada en Nutrición Humana y Dietética busca trabajo a media jornada en Vigo, en cualquier sector de la veterinaria. Nivel medio-alto de inglés (First Certificate of Cambridge) e Italiano (un año de Erasmus en Bologna). Dispongo de vehículo propio.
Tel.: 658 14 83 42.
E-mail: uogato@hotmail.com

Veterinario colegiado en San Sebastián, nacionalidad española de origen Árabe. Busca representar a una firma de medicamentos veterinarios española en oriente medio.
Contactar a través del
E-mail: fox_ja86@hotmail.com

Licenciada en veterinaria. Doctorada en reproducción equina. Nacionalidad rumana. Becas de investigación desarrolladas en el departamento de reproducción de La Facultad Veterinaria de la Universidad de Córdoba.
E-mail: teodora_vlasiu@yahoo.es

Empresa Químico-Farmacéutica precisa Veterinario/a para realizar las funciones de Area Manager en la comunidad de Madrid.
Tel.: 937 65 03 90.
E-mail: csanchez@bioiberica.com

ATV. Peluquera canina con experiencia y referencias busca empleo como peluquera canina. Material y vehículo propio.
Tel.: 691 62 32 67.
E-mail: venika09@hotmail.com

Compra - Venta

Se traspasa o se vende Clínica situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid) por próxima jubilación, fundada y funcionado desde 1976 y totalmente equipada.
Tel.: 91 845 59 01
608 40 97 35.
E-mail: cvcolmenar@yahoo.es

Traspaso clínica veterinaria zona Compostela. Se traspasa el 50% de clínica en ayuntamiento en gran expansión lindante con Santiago de Compostela. Lleva 14 años en funcionamiento con amplia cartera de clientes, está totalmente equipada, posee un local de grandes dimensiones y bien situado. Dispone de tienda especializada y peluquería.
E-mail: charoet2002@yahoo.es

Veterinario especialista en programas de mejora de la calidad de leche cruda ofrezco formación a estudiantes de últimos cursos de Veterinaria o recién licenciados, en calidad de leche. Visitas a granjas, auditorías de pre certificación, etc... Eminentemente práctico. Toda Galicia. Interesados contactar en mi dirección de e-mail: fj.saavedra@colvet.es

Se vende o alquila Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda.
Tel 649 16 74 70
y 952 23 56 28

Compro lector de microchip.
E-mail: letvet@hotmail.com

Se vende aparato de anestesia inhalatoria con vaporizador para halotano e isoflurano usado solamente en dos ocasiones. 2200 euros negociables.
Teléfono: 619 01 73 89

Cursos de formación para recién licenciados o alumnos de últimos cursos de Veterinaria en Calidad de Leche en granja y Buenas Prácticas Ganaderas. 1 jornada teórica y 2 prácticas con visita a 3 granjas/día para auditarlas (Acompañando a auditores). Interesados contactar a través del
E-mail: fj.saavedra@colvet.es

Se vende o alquila local comercial, 90 metros cuadrados, en el centro de Madrid. Utilizado muchos años como clínica veterinaria. Interesados contactar a través del Teléfono.: 686 46 61 78.
E-mail: rcerero@infomed.es

Se venden 8 chasis de 24x30 con pantalla de tierras raras verdes por 200 euros cada uno. Muy poco usados. Con la venta regalo caja de 80 películas y marcador adhesivo. También vendo manoplas de 0.5 mm de grosor de plomo por 90 euros.
E-mail: mireialo@yahoo.com

Por cuestiones personales se traspasa clínica con ocho años de funcionamiento, amplia cartera de clientes (muchos extranjeros) y generosidad en las ganancias. Con posibilidad de incluir el material de laboratorio y quirófano de alta calidad. Interesados llamar al 958 82 88 75.
E-mail: clinicanatura@hotmail.com

Se traspasa clínica veterinaria en la provincia de Barcelona por cambio de actividad. Local de propiedad; con peluquería y tienda. 7 años y medio en funcionamiento.
E-mail: veterinariabcn@gmail.com

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^º Puga Cerdido, s/n
Ed. Lúgris Vadillo, 1^º
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Ángel Gómez García
C/ Cervantes, n^º2-bajo H
02001 ALBACETE
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERIA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañeiz de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^º 389
51001 CEUTA
Tel.: 680 90 60 82 - Fax: 956 51 37 10
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovicciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPIZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinariatarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1.
29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVA

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pio del Río Hortega, 11-1º
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
acylvac@colvet.es

AcYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLION

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AHEV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8.
28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etbaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupunturistas
Avda. Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aaevee.es
web: www.aaevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E.
29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N°17, 1ºD. 27001- Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 / a.vapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abujos nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadota@gmail.com
www.avat.org.es

AVAPEA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avapea@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLÓGIA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44. 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfrizado@uam.es - www.secal.es

SECSBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19.
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n.
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria
Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org
sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AIf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinario de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL./C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)
Tel./Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Caixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustatxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 - 1º Dcha
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1 - E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

**“CREEMOS EN EL
PROGRESO DE LOS
PROFESIONALES”**

ivomec[®]

PARA SOLICITAR EL
NUEVO CATÁLOGO 09
CONTACTE CON SU
DELEGADO DE ZONA

IVOMECC[®]

compromiso con la
formación 

compromiso con los profesionales

www.compromisoconlaformacion.com



es.merial.com